EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,116 — Montevideo, Martes 26 de Setiembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterio
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 104, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 381 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, sal- **Viena**, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rio Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

König Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne, y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

—**La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.**

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática italiana—Hoy martes 26: 1.a función de abono: «Zazá».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy martes 26, á las 8.30: 1.a sección, «La bala perdía»; 2.a, «La Rabalera»; 3.a, «El Dúo de la Africana».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy martes 26, á las 8.30: 1.a sección, «El mártir de la calle Pigalle»; «Un hombre honesto»; 2.a y 3.a, «El Drama de Todos»; 4.a, «Fachabruta».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 318—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1927. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 692pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 900pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 2752st30.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR PASQUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico, cirujano—Cirugía general—Enfermedades de señoras—Rayos X—Trasladó su consultorio á Canelones 87—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves—Teléfono La Uruguaya 2045 (Central). 2010st30.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 116a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

ENRIQUE BRUSCO—Contador-perito mercantil.—Ciudadela 87.—Asuntos comerciales: Balances, contabilidades, etc. Registra marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. 2727st30.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de veintitres mil quinientos pesos ($ 23.500.00) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el martes 26 del corriente en dicha oficina, calle Andes núm. 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1911.—La Secretaría. 3089-st.26

LA FRIGORIFICA URUGUAYA — SOCIEDAD ANONIMA—Llámase á licitación para la venta de las tripas de los animales vacunos y ovinos que resulten de la faena 1911-1912 de esta sociedad.

Los interesados podrán encontrar el pliego de condiciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito núm. 279.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1911. 3068-ot.15

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de trece grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo. — Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 6 de Febrero de 1912, á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 2825-oct5.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse sobre el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz—Llámase á licitación pública para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse en el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina hasta el 29 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o 2885st29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 14 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la ejecución de las obras de terraplenamiento de la Rambla Sud América entre las calles, Porvenir y San Fructuoso con sujeción al pliego de condiciones modificado que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 26 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2963-st.26

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 14 de 1911.—Sácase á licitación pública la ejecución de los trabajos de pintura de las pérgolas de hierro y entramados de madera del Jardín de Rosas del Prado con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 27 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2962st27.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION. — Montevideo, Setiembre 18 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción de cuatro kioscos de hierro destinados á la venta de periódicos, con sujeción al pliego de condiciones modificado, que está en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente en el sellado respectivo el día 28 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3048st28.

**ADORNOS Y FUEGOS ARTIFICIALES—La comisión de festejos pro inauguración del ferrocarril á esta villa, llama á propuesta para el adorno de la plaza «19 de Abril» y calle Juan Antonio Lavalleja y servicio de fuegos artificiales. Las propuestas deberán formularse dentro de las sumas de 800 y 400 pesos, respectivamente, remitiéndose á esta comisión dentro del corriente mes.—Treinta y Tres, Setiembre 14 de 1911.—La Secretaría. 2963-st.30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección de Parques y Jardines—LICITACION—Llámase á licitación pública para la construcción de dos puentes de madera en el lago del Parque Urbano, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados el día 28 del corriente á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911. —**Francisco de Viana**, jefe de sección. 3038-st.28

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de 20 días para la provisión de los siguientes materiales destinados á la reconstrucción de la red telefónica policial del departamento de Río Negro:

1705 postes de pino de tea.
2243 postes de quebracho (refuerzos).
5734 bulones para refuerzos.
400 bulones para crucetas.
32.000 kilos de alambre de hierro galvanizado de 3 m/m.
450 kilos de alambre de hierro galvanizado de 2 m/m.
6200 tirafondos de 0m.090.
26 rollos de alambre con púas.
400 kilos de grampas galvanizadas.
150 crucetas de lapacho.
66 pares de aisladores roldana con sus hierros.
8 aparatos telefónicos Berliner, con respaldo.
8 interruptores núm. 4093.
1 aparato telefónico portátil.
32 pilas secas «Ellensen» tipo 0 núm. 4.
850 metros alambre de cobre forrado.
500 aisladores para instalaciones, con tornillos.
64 marcos para porteras.
70 cadenas.
70 candados.
140 pares de bisagras.
Una central telefónica de 10 números con respaldo.
3 kilos de alambre de cobre forrado para timbres.
6 conmutadores «Ericson», 3 de dos direcciones y los otros tres de cuatro.
6 pararayos «Berliner», 2 de cuatro líneas, 2 de ocho, uno de veinte y 1 de 6.
4 pinzas.
4 aparejos completos núm. 35.
4 nufles.
4 llaves americanas.
4 receptores telefónicos.
1 campanilla de corriente continua.

Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo, el que se halla en esta Oficina á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas, hasta el sábado 11 de Octubre próximo á las 5 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—**La Secretaría.** 3057-ot.1.o

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 22 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del macadam en la calle doctor Pena entre el Camino de Castro y Arroyo Miguelete, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 2 de Octubre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3068-ot.2

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Cayetano D'Antuoni se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Cayetano D'Antuoni, enterados del estado precario de su casa de comercio en el ramo de sastrería, situada en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 156, así como de las causas que motivaron la suspensión de pagos que acaba de hacer; y, teniendo en cuenta el activo y pasivo del referido comercio, hemos acordado: 1.o Concederle una quita de setenta por ciento (70 %) de nuestros respectivos créditos, y, 2.o El plazo de uno, dos y tres años, para el pago del saldo, ó sea, el treinta por ciento (30 %) de nuestros respectivos créditos, que será dividido por partes iguales en los tres plazos convenidos; debiendo principiar ese término, desde la fecha en que quede homologado definitivamente este concordato judicial, por juez competente. El sellado que corresponde á este documento, será repuesto en la oportunidad por el concordatario D'Antuoni.—Montevideo, Enero 20 de 1911. — Banco Italiano del Uruguay, sucesión J. S. Deville, Pedro García, Pianavía y Cía., Benjamín J. Solari, Baktrum Hawey y Cía., Antonio Rovira, César J. Martinelli, Antonio D'Antuoni, J. W. Gardiner, Boorberrys, Miqueó hnos., Carbonell Vanrrell y Cía., Luisa Buschiazo, Leopoldo Schroder y Lohne, Buchs y Cía., Banco de Londres y Río de la Plata, Gaetana Orecchio, Kropp Hueck y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 14 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2839-st.29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., comerciantes establecidos en la ciudad de Minas, y los acreedores que suscriben, que lo son por las cantidades que respectivamente colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los señores acreedores, atento la mala situación comercial porque vienen atravesando los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., les acuerdan una quita del 65 %, sobre sus respectivos créditos; 2.o Los deudores, señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía. se comprometen á pagar el 35 % restante, una vez suscrito este convenio por los señores acreedores. 3.o Si dentro de 45 días á contar desde la fecha, no se hubiera obtenido la totalidad de firma por la no aceptación de algunos de los señores acreedores, y los firmantes formaran la mayoría legal, los deudores se presentarán al Juzgado de Comercio pidiendo la homologación de este convenio en cuyo caso solo estarán obligados á pagar el 30 % en vez de solo 35 % establecido anteriormente, en razón de los gastos que les demandarán esas gestiones judiciales. 4.o Si dentro de los 45 días establecidos en la cláusula anterior, no hubiera reunido el número legal de créditos y firmas, los deudores harán cesión de todas las existencias de su comercio para la realización inmediata de las mismas, á una comisión de acreedores que designen los señores Chiarino y Cía., Mateo Brunet, Juan B. Minetto y Ramón Penadés é hijos.—Montevideo, Agosto 14 de mil novecientos once.—Juan Bonifacio (hijo) y Cía., Vicente Gorio, Martín Márquez, Juan B. Minetto, Antonio Arrellaga, Vicente Torre, Chiarino y Cía., Palvo Salvanelli, Hijos de Carlos Amoglio, L. C. y Roch, S. Romairone, Hijos de G. A. Gamberoni, Mateo Brunet, J. Martino y Cía., Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Ricard y Cía., Juan J. Hore y Cía., Luis T. Pitzer, R. Celli, J. Andreu, Bülow (hijo) y Cía., Coates y Cía., Guillermo Johnston y Campbell Ltd., José M.a Esteve, Juan Bonomi, José Peretti, Español y Llobet, Bartolomé Triay, Abal hnos. y Cía., Juan Salgueiro, Julio Mailhos, Greter y Cía., Curiel y Cía., Juan Bohigas, José A. Pombo, Carlos Bellmunt Golorons, Juan M. Mailhos, Pedro Uriarte, Bruno Carriquiri, Narciso Raurell, Gil Ramírez, Moisés Prieto, Abdón Curbelo, Ciriaco Silveira, Andrés Acosta, Luis Zocchi, Luciano Alonso, Tisco Pérez, Pablo Quirici. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2955-ot.7

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber que en los autos caratulados doña Benita Belino sucesión incidente sobre rectificación de partidas se ha dictado la resolución siguiente: Treinta y Tres, Setiembre 15 de 1911.—Vuelto el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 232, por el apoderado de esta sucesión; Resultando: que dicho apoderado pide que en las partidas de Graciana Felicia Belin, de f. 186, de Ramona Ildefonsa Avelino de f. 229 y Carlos Abelino de f. 227, se sustituya el apellido de todos ellos, que está equivocado, por el de Belino, que el es verdadero y ofreciendo para acreditar solicítese la información de dos testigos; Resultando: que mandada recibir dicha información, se pasó en vista al señor Agente Fiscal, quien manifiesta que no tiene objeción que hacer al petitorio formulado; Resultando: Que habiéndose acreditado con los diarios mandados agregar, que se han hecho las publicaciones ordenadas sin que nadie se haya presentado oponiéndose á la rectificación que se trata; y; Considerando: Que llenados como están todos los requisitos que la ley prescribe en esta clase de gestiones y habiéndose acreditado en concepto del proveyente, en la información producido el error de que adolecen las partidas de la referencia, es del caso acceder á lo solicitado.—Atento la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal y lo dispuesto en los artículos 72 y siguiente de la ley del Registro del Estado Civil.—Resolución en definitiva: Se decreta la rectificación de las partidas de que se trata en la forma solicitada, esto es, sustituyendo en las partidas de f. 186, 127 y 129, de Graciana Felicia Belin, Carlos Abelino y Ramona Ildefonsa Avelino, el apellido de todos ellos por el de Belino, que es el verdadero.—Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda y háganse las comunicaciones pertinentes á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del departamento.—M. Pereyra Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), en Treinta y Tres á quince de Setiembre de mil novecientos once.—Doy fé—Rafael F. Ximenez, escribano público. Por tanto y á los efectos del artículo primero de la ley de 7 de Julio de 1888, se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Setiembre 18 de 1911. Rafael F. Ximenez, escribano público. 3106oct11.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario. 2614-st.26

Bebed agua Salus

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,

revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
P da informes y presupuestos
Referencias bancarias.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Carmelo Zirpoli, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre el señor Carmelo Zirpoli y sus acreedores, que figuran en el balance presentado al solicitar concordato extrajudicial con fecha... de... de... han convenido lo siguiente: 1.o El señor Zirpoli entrega á sus acreedores por completa chancelación de sus respectivos créditos, y una vez obtenida la conformidad de estos por unanimidad, el 6.66 % (seis pesos sesenta y seis centésimos) al contado. 2.o Dicho pago se hará inmediatamente, por el señor Zirpoli, de recabadas todas las firmas.—Montevideo, Abril 29 de 1911.—Carmelo Zirpoli, F. J. Larghi, sucesor de J. A. Deville, F. W. Gardiner, Domingo Rinaldi, Banco Anglo Sud Americano Ltdo., Miqueo hnos., Delfino hnos., J. Lanzac é hijos, Luis Fidanza, S. J. Bilotte y Cía. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3053-ot.15

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Alpdio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445oct21.

LA "TRANSATLANTICA"

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al tercer trimestre del corriente año sobre Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación se pagarán en la administración, calle Ituzaingó núm. 161, desde el 1.o de Octubre de 1911, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 26 de 1911.—**La Administración.** 3132-ot.6

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS

El domingo 8 de Octubre de 1911—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.30 a. m.—Yatay 7.40—Sayago 7.49—Pando 8.36—Tapia 9.20—Migues 9.40—Montes 9.53—Solís 10.18—Ortiz 10.31—Minas 10.50.

El tren expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el jueves 5 de Octubre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior al de la salida del tren.—**C. W. Bayne**, administrador general. 3120-ot.8

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

FESTEJOS POPULARES EN «33»—La Comisión de Fiestas Pro inauguración del Ferrocarril á Treinta y Tres, apremiada por la brevedad del tiempo, se ve en la necesidad de dejar sin efecto el llamado á propuestas para adornos en las calles de la villa, dejando subsistente el de fuegos artificiales.—La Comisión. 3116-st.26

SE VENDE una hermosa casita con todas las comodidades, frente á dos calles, á poca distancia de la Playa Capurro. Para tratar: Bar Capurro, Juan Vaccaro núm. 28. 3138-st.30

EMPLEO de viajante, corredor, ó fijo, á sueldo ó comisión, busca joven con 20 años de práctica en el comercio mayorista. Ha viajado muchísimos años en la República Argentina en representación de las casas primarias Angel Estrada y Cía. y Curt Berger y Cía. Por carta á Angel Turco, Arapey 103. 3137-st.28

SE NECESITA un local amplio para instalar una lechería. Con comodidad para carros y caballeriza. Ocúrrase á calle Sarandí núm. 143. De 10 á 12 a. m. 3165-ot.5

SOBERBIA OCASION—Se venden espléndidos solares en el pueblo Ituzaingó, cien metros entrada al Hipódromo. Informes: 25 de Agosto 338 esquina Juncal. 3103-ot.11

SE NECESITA hablar con la Institutriz que se fué á ofrecer á la calle Sarandí 94, con objeto de arreglar definitivamente. Horas de tratar: jueves y domingos de 2 á 4 p. m. en Sarandí 94. h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-ó.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-ó.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 136a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 155, piezas 4, pesos 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

UTIL Y ENTRETENIDO es el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, com el libro más útil y la guía más completa de toda la República. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha fijado la fecha del 15 al 30 del corriente Septiembre para efectuar el pago de la tercera cuota de 5 por ciento sobre el importe de las acciones suscriptas en la emisión de Marzo último y de $ 5 o/l por acción en concepto de prima. De conformidad con el artículo 8 de los estatutos los accionistas de las dos emisiones pueden integrar sus acciones en la fecha indicada. — Buenos Aires, 1.o de Septiembre de 1911.—El Secretario. 2896-st.28

LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS
que tengan sobras ó áreas sin salida fiscal

Pueden dirigirse al Banco Francés Supervielle y Cía. (Sección Administración de Propiedades), por escrito ó personalmente, para obtener informes y toda clase de elementos, á fin de regularizar la situación de sus propiedades, en vista del proyecto de ley sobre tierras fiscales y títulos á ubicar. 3087-ot.3

Compañía Nacional de Carruajes
SOCIEDAD ANÓNIMA

El Directorio de la Compañía Nacional de Carruajes convoca á asamblea extraordinaria de accionistas.

La asamblea se realizará el 4 de Octubre del presente año, á las 4 de la tarde, en la sede de la sociedad (Yaguarón 330). Regirá la siguiente órden del día:

1.o Actas correspondientes á las asambleas ordinaria y extraordinaria del 10 de Agosto de 1911: lectura y consideración;
2.o Emisión de obligaciones;
3.o Reforma del artículo 43 de los Estatutos;
4.o Creación del cargo de Síndico, y reglamentación del mismo;
5.o Inclusión, en los Estatutos de las disposiciones relativas al nuevo cargo;
6.o Nombramiento de Síndico;
7.o Reforma del número 8 del artículo 38 de los Estatutos;

[illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos del Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 30 de Setiembre de 1911, como último día para el pago de la 9.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Octubre de 1911.—Montevideo, Setiembre 15 de 1911.—El gerente. 2975-st.30

BANCO DE CRÉDITO

Se hace saber al público que habiendo sido colocadas totalmente las Obligaciones serie A que emitió este Banco con fecha 1.o de Julio ppdo., el Directorio ha dispuesto emitir la serie B que, como la anterior, devengará el interés del 6 % anual pagándose los cupones al fin de cada mes.

La nueva serie de Obligaciones estará á disposición de los interesados desde el 1.o de Octubre en adelante.—El Secretario. 3037-st.30

COLEGIO ALEMAN
129-SAN JOSE-131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el 2 de Octubre. Hasta esta fecha pueden inmatricularse varones y niñas. Horas de recibo de 11 á 12 y de 3 á 5 todos los días salvo los domingos. El rector: A. Nabe. 3058-ot.2

TERRENO EN VENTA

[illegible]

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE
AVISO

[illegible]

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"
SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
AVISO

[illegible] —C. W. Bayne, Administrador General.

Ferrocarriles Central y Midland del Uruguay
EXPOSICION FERIA EN PAYSANDÚ
TREN DE EXCURSION
Á PAYSANDÚ Y SALTO

[illegible]

Universidad de Montevideo
TESORERIA
INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS DE 1911

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que, los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre.

Del 2 al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 2 al 12 para los estudiantes de la Facultad de Medicina y del 2 al 14 para los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de ingreso á bachillerato, á obstetricia y á notariado.

Horas de inscripción de 9 á 11 a. m. durante la primera quincena de Octubre próximo. Después de 10 á 11.

ADVERTENCIAS—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres, quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán sin efecto, y deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.

Como ha sido modificado el procedimiento para la recaudación, los estudiantes podrán en un solo formulario solicitar examen de todas las asignaturas que deseen prestarlo y llenar con anticipación dicho formulario; para cuyo efecto, desde hoy, la Tesorería los entregará á quienes los soliciten, lo mismo que dará las instrucciones del caso á fin de evitar dificultades á los interesados en el momento del pago. —Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—El Tesorero. 3059-ot.7

SOCIEDAD ANONIMA
ESTABLECIMIENTOS DEL REAL DE SAN CARLOS DE LA COLONIA

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente en las oficinas del Real, á las 2 p. m. bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al 2.o ejercicio vencido el 30 de Junio último.
2.o Elección de síndico y suplente por un año.
3.o Designación de los dos delegados á que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.—Colonia, Setiembre 14 de 1911.—El Directorio.

NOTA—Los señores Accionistas residentes en Buenos Aires, podrán depositar sus acciones en la agencia de la sociedad, Sarmiento 459, 2.o piso, y recoger allí el boleto de pasaje para el vapor que saldrá de la Dársena Sud el expresado día 26 del corriente á las 9 a. m.

Artículo 15 de los Estatutos—Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios ó extraños, mediante una simple carta-poder. Los directores no pueden ser mandatarios. 2991-st.28

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 26 de 1911

MALA DOCTRINA

Hace algunos días, un diario de la tarde atribuyó al Ministro del Interior doctor Manini Ríos, el propósito de intervenir de una manera activa en política partidista. La noticia nos produjo impresión tanto más desagradable cuanto que profesamos verdadero afecto al joven é inteligente Secretario de Estado, siendo nuestro deseo verlo proceder con acierto en todos los momentos; pero no quisimos opinar al respecto sin esperar una rectificación ó aclaración de aquélla. Insistió el diario referido, criticando la actitud del ministro, y éste ha publicado, en el mismo, una nota oficiosa que, en realidad, ratifica, no rectifica. «No pretende el doctor Manini, dice la nota expresada, entrar francamente en la vida activa partidaria, ni intervenir directamente como particular en las luchas del sufragio. Lo que ha ocurrido es que como se le ofreciera el cargo de delegado ante la Comisión Departamental, y como él pertenece á las autoridades coloradas, sin interrupción, desde hace muchos años, no ha querido abandonar el puesto, considerando que no existe una incompatibilidad absoluta entre ambos. Esto no impedirá que se abstenga generalmente de concurrir á las sesiones de la Comisión y de mezclarse en los preparativos del sufragio, reservándose, sin embargo, la facultad de asistir á alguna sesión en la cual considere necesaria su presencia: el día, por ejemplo, de la designación de los candidatos á diputados.» En resumidas cuentas: el ministro del Interior intervendrá en la política partidaria cuando la cosa valga la pena, y no intervendrá cuando se trate de asuntos de menor cuantía. Queda, pues, confirmada, en lo fundamental, la primitiva versión del colega vespertino, y consagrada, por el órgano del Ministro del Interior, una tesis que no puede ser más peligrosa dentro de nuestro ambiente político.

Reconocemos, casi innecesario es decirlo, que ningún precepto constitucional ni legal impide al Presidente de la República [illegible]

[illegible] pueblos por todos conceptos diferentes corresponden prácticas distintas. Si una regla de conducta para los gobernantes constituye, dentro de nuestro país, gravísimo peligro para la libertad, no es sensato ni patriótico adoptarla porque lleve incluida en su abolengo la tradición norteamericana.

Por lo demás, conocidas la índole unitaria de nuestras instituciones y la férrea centralización administrativa imperante, así como las deficiencias de nuestra cultura política, la doctrina del Ministro del Interior podría encontrar paralelo, antes que en la acción cívica de la gran república en el régimen liberticida de la candidatura oficial, mengua y oprobio del Segundo Imperio. En países como el nuestro ese régimen, aún disimulado por la distinción metafísica entre el Ministro y el ciudadano que ejerce el Ministerio, corrompe la vida política, falsea la voluntad nacional y arruina el sistema representativo. Sin violentar mucho ni poco la lógica, se podría reproducir, con la aplicación estricta de la tésis que combatimos, el caso estupendo de 1869, cuando reunidos los elementos oficiales del partido colorado en el domicilio del Ministro de Gobierno, don José Cándido Bustamante, lo eligieron presidente de la comisión central del partido, confiando la presidencia departamental de Montevideo al jefe político y las de los comités seccionales á los comisarios...

En la Asistencia Pública

EL QUORUM DEL CONSEJO
Será reducido á la tercera parte

Hace algún tiempo, al ocuparse de la inasistencia continuada á las sesiones de los miembros del Consejo de la Asistencia Pública, decíamos, que se imponía adoptar á la mayor brevedad una medida que pusiera término á hecho tan perjudicial para los intereses de la institución—indicando la reducción del quorum, como una de tantas soluciones satisfactorias.

Un miembro del Consejo, el doctor Montero Paullier, haciendo suya la idea, presentó á la corporación una moción en el sentido de limitar el quorum que la ley establece; y el Poder Ejecutivo con fecha de ayer, penetrándose de los graves inconvenientes que la continuación del actual estado de cosas, podría ocasionar, ha resuelve enviar al Cuerpo Legislativo un proyecto de ley, reduciendo á la tercera parte el quorum legal del Consejo de la Asistencia.

EN EL HOSPITAL VILARDEBÓ
El servicio médico

[illegible]

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES
LABOR DE COMISIONES

[illegible]

CAMARA DE SENADORES
Defensa Agrícola

[illegible]

Pavimentación asfáltica
UN NUEVO ENSAYO

[illegible]

Presupuesto General de Gastos

Las nuevas planillas

En el Ministerio de Hacienda se está preparando el cuadro al cálculo de recursos que en estos días se elevará al Cuerpo Legislativo acompañando las nuevas planillas del presupuesto general de gastos.

El ingeniero Serrato ha terminado ya la exposición respectiva y que, en el acuerdo del miércoles próximo someterá á la consideración del Presidente de la República.

Según se nos informa, en las nuevas planillas á elevarse se aumenta el presupuesto en un millón de pesos, estando comprendido en la misma cantidad el relativo al sueldo de los maestros.

Una vez en posesión de las nuevas planillas, la comisión de la cámara abordará de inmediato su estudio á fin de despacharlas en el menor plazo posible.

Las multas municipales

Asunto pasado á estudio

La Junta ha pasado á estudio de una comisión especial un asunto que ha iniciado la Dirección de Salubridad en el sentido de que se dicte una ordenanza general aclaratoria de la parte penal de todo el variado cuerpo de disposiciones municipales, en la que se establezca que las penas de multas de valor no mayor de diez pesos, impuestas por las autoridades municipales, de conformidad con la facultad establecida en el artículo 12 inciso 26 de la Ley Orgánica de 1903, así como las previstas en las diversas ordenanzas comunales ó resoluciones gubernativas de cuya ejecución está encargada la Municipalidad, se convertirán en caso de resistencia al pago, por la de arresto hasta tres días.

La comisión se espedirá de un momento á otro.

TRANVIA A COLON

LA LEY INTERPRETATIVA

El gobierno paso ayer el cúmplase á la ley interpretativa de la concesión otorgada á La Comercial en 1903 para prolongar sus [illegible]

LA PESCA CLANDESTINA

Apresamiento de un vapor argentino
Forma en que lo realizó el cañonero "18 de Julio"

[illegible]

Como Young no habla el español, hubo que valerse de un intérprete que aquél llevaba á bordo. Se labró después un acta de todo lo ocurrido, la que fué firmada por el capitán Young y comandante Balverde.

Después el vapor se puso en marcha escoltado por el «18 de Julio», entrando en esa forma al interior del puerto ayer á las 3 p. m.

El vapor, como dijimos, pertenece á una empresa argentina de pesca y se denomina «Corbina número 4». Tiene el número 2146 de la matrícula de Buenos Aires; su casco es de hierro, máquina de doble expansión, con una marcha de 9 millas más ó menos; tiene 14 hombres de tripulación, incluso el capitán. A su bordo se encuentran dos redes de arrastre y el pescado recogido.

Inmediatamente después de fondear en el puerto, el comandante Balverde bajó á tierra y dió cuenta del hecho al comandante de Marina, quien, á su vez, lo puso en conocimiento del Ministro de Guerra y Marina.

Ayer mismo debió darse cuenta al Juzgado de Instrucción de turno y hoy, probablemente, deberán adoptarse las providencias del caso.

Sobre procederes de un Intendente

Facultades de las Juntas E. Administrativas
RESOLUCION GUBERNATIVA

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer resolución en los antecedentes elevados por el Intendente Municipal del Salto para que se dispusiera lo conveniente á fin de esclarecer los cargos que el presidente de la Junta E. Administrativa le hizo en la nota dirigida á esta corporación retirando la renuncia que había presentado con anterioridad, para que quede á salvo su dignidad personal y el buen nombre de la repartición á su cargo.

En esa nota hay un párrafo que el señor Intendente considera entraña una duda sobre la honorabilidad de sus procederes, el cual se refiere á la diferencia entre la suma de quince mil pesos en que fueron presupuestadas las obras de la Avenida Libertad y la cantidad invertida en ella, de 27.000 pesos, expresando el autor de la comunicación que la diferencia se debía á la no intervención de la Junta en los trabajos [illegible]

Deuda Consolidada del Uruguay

[illegible]

VICTOR MARGUERITTE

SU VENIDA Á MONTEVIDEO
Banquete en su honor - La conferencia de anoche

[illegible] novela francesa contemporánea. Saludada su aparición en el escenario por una salva de aplausos, Mr. Margueritte agradeció la demostración de que se hacía objeto, atribuyéndola con sencilla modestia á la simpatía que aquí, como en todos los países latinos del mundo provoca su patria, cuya influencia en los comienzos de nuestra historia de nación independiente, por intermedio de la Revolución Francesa, señaló de paso, en elocuentes frases. Abordando luego el tema de su conferencia, después de un sentido recuerdo á las víctimas de la catástrofe que enluta en estos momentos á Francia, trazó un breve cuadro de la literatura novelesca del siglo XVIII, para recordar los nombres de los primeros creadores del género, desde Madame de Lafayette y el abate Prevost hasta llegar á Juan Jacobo Rousseau, cuyas obras impregnadas del sentimiento de la naturaleza fueron el punto de partida del movimiento literario que, una vez restablecida en Francia la tranquilidad general hondamente perturbada por los sucesos de los primeros años del siglo pasado, tuvieron su más alta representación en el «René» de Chauteaubriand y el «Adolfo» de Benjamín Constant. Continuando su disertación del conferencista hizo juiciosas reflexiones para poner en evidencia el error de los que suponen que la moralidad y las costumbres de la sociedad francesa en nuestros días, están fielmente retratadas en el sin número de novelas inmorales que de un tiempo á esta parte se vienen publicando. Trás un análisis discreto de la vida intelectual de la capital francesa, centro de cultura científica y ejemplo de virtud y de abnegación en muchas de sus manifestaciones, Mr. Margueritte, continuó á grandes rasgos la historia de la novela francesa contemporánea, destacando con frase concisa la personalidad literaria de Stendhall, Balsac, Jorge Sand y Víctor Hugo, para hablarnos después de los grandes novelistas que después del último representante del romanticismo, llenaron por así decir con sus obras, la última mitad del siglo pasado. Y después de señalar el mérito de esos escritores de raza—Feloubert, Daudet, Zola y Maupasant—el conferencista hizo una susinta numeración de los que en la actualidad cultivan con más brillo el género, terminando su trabajo con algunas consideraciones sobre la importancia que hoy ha adquirido en su país la novela.

Repetidos aplausos saludaron las últimas palabras del distinguido escritor, quien disertará esta tarde en el salón de La Lira sobre la moral de la naturaleza, bajo el patronato de la Federación de los Estudiantes. Esta ha hecho gestiones ante las autoridades universitarias, con el propósito de que en la tarde de hoy, sean exonerados de las faltas de asistencia á los cursos los estudiantes, para que éstos puedan asistir á la conferencia de Mr. Víctor Margueritte, habiendo obtenido el mejor éxito esas gestiones pues en las facultades de la Universidad no se pasará lista en la tarde del día de hoy.

Homenaje á Artigas

La manifestación de anteayer

[illegible]

Asuntos nacionalistas

LA CIRCULAR DEL DIRECTORIO

[illegible]

EL TESORO PARTIDARIO

[illegible]

Desde Paysandú

[illegible] mente por el Inspector Departamental de escuelas, señor Pedro Ferrari Ramírez, ha visitado el local de algunas escuelas públicas de esta ciudad, en las que el visitante admiró su excelente organización, prodigando elogiosas felicitaciones al magisterio departamental y al digno y laborioso inspector.

Paysandú está sumamente animado con motivo de las fiestas que en ella tienen lugar.—Corresponsal.

Sustancias alimenticias

La nueva ordenanza

La Junta ha nombrado una comisión compuesta del doctor Veiga y señor Labadie para informar en las ampliaciones que la Oficina Municipal de Análisis acaba de hacer al proyecto de ordenanza sobre sustancias alimenticias, entre las cuales entran todos los preparados para los bombones, caramelos, fideos, masas, quesos, etcétera.

Se trata de una reglamentación madre que viene á correlacionar y aclarar en la mejor forma todo lo que se refiere á los preparados para consumo de la población.

La ordenanza proyectada es sumamente extensa y su sanción se producirá enseguida, pues seguramente en la entrante semana la tratará la Junta así que la comisión referida produzca el dictamen que se la pidió.

Huéspedes distinguidos

En el Museo Pedagógico

Fueron nuestros huéspedes en el día de ayer los señores doctor Carlos M. Biedma y Luis M. Jordán, Director y vice, respectivamente, del Museo Escolar de Buenos Aires.

El objeto principal de la venida de los distinguidos funcionarios argentinos á Montevideo fué el de visitar detenidamente nuestro Museo Pedagógico, institución educativa que,—justicia es reconocerlo y no inmodestia,—se ha hecho acreedora al elevado concepto de que goza en los centros intelectuales europeos y americanos.

El señor Gómez Ruano, Director del Museo y el señor J. Zolezi, Oficial 1.o del mismo [illegible]

ADUANA

[illegible]

COMISION DE EDUCACION FISICA

La reunión de ayer

[illegible]

Quioscos en la ciudad

Su próxima colocación

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Muebles usados

El Consejo de Higiene ha recibido una nota de la Inspección Sanitaria del Departamento de San José, referente á la venta de ciertos artículos usados. Juzga que hay peligro para la salud pública y pide se la autorice para hacer obligatoria la desinfección previa, rigiendo la siguiente tarifa: cada pieza de ropa, 2 centésimos; un colchón, 0.10; cada mueble, 0.20.

Horrendo

"La Matín", de París, narra un horrendo crimen debido á la superstición.

En un pueblo cercano de aquella capital un hombre atrajo á su casa á una criatura. La mató é hizo un puchero con el cuerpo cortado en pedazos. El bárbaro delincuente declaró, con la mayor naturalidad al ser arrestado, que había obrado así en virtud de que bebiendo aquel caldo descubriría un gran tesoro que yacía oculto junto al convento de San Romano.

La cuestión de Trípoli

Las noticias referentes á la posibilidad de un conflicto armado entre Italia y Turquía con motivo de Trípoli—que esperamos no ocurra—dan algún interés á los siguientes datos relativos á las fuerzas terrestres y marítimas de ambos países. Si la guerra estallara, como los italianos no tendrán para qué invadir Turquía, sería necesariamente marítima, salvo la resistencia que los turcos hicieran en Trípoli y en tal caso no cabe dudar que el triunfo correspondería á Italia, cuya superioridad en el mar haría considerablemente desigual y casi imposible la lucha. Si la guerra pudiera ser terrestre su resultado no podría preverse "prima facie".

ESCUADRA ITALIANA

La marina de guerra italiana sin contar los viejos y ya ineficaces acorazados tipo Dandolo, se compone de las siguientes naves:

Acorazados—De 1887—Re Umberto toneladas 13.893, Sardegna 13.860, Sicilia 13.298.

De 1894—A. di Saint Bont y E. Filiberto de 9880 toneladas.

De 1897—Benedetto Brin y Regina Margherita de 13.427 toneladas.

De 1899—Vittorio Emmanuele, Regina Elena, Nápoli, Roma de 12.625 toneladas.

De 1909—Dante Alighieri de 19.000 toneladas.

Cruceros acorazados—De 1890—Marco Polo de 4582 toneladas.

De 1890—Vettor Pisani, Carlos Alberto de 6500 toneladas.

De 1897—Garibaldi, Varese, Feruccio de 7350 toneladas.

De 1904—S. Giorgio, S. Marco, Amalfi, Pisa, de 10.118 toneladas.

Como se sabe, el San Giorgio está inutilizado.

A estas fuerzas deben agregarse catorce cruceros protegidos, trece cañoneros torpederos, veintiún destroyers, treinta y siete torpederos de primera clase, siete submarinos y algunas otras naves anticuadas.

En construcción tiene Italia tres Dreadnoughts de 22.000 toneladas: el Cavour, el Giulio César y el Vinci; tres scouts, doce submarinos y doce destroyers.

Las siguientes cifras que no son sino aproximativas en razón de los constantes ingresos y retiros de naves del servicio activo, se refieren á toda la escuadra 550.000 toneladas, 534 grandes cañones, 1170 piezas de artillería mediana y pequeña y 400 tubos lanzatorpedos.

El personal es de cerca de dos mil jefes y oficiales y más de 28.000 artilleros, mecánicos, etc.

ESCUADRA TURCA

La escuadra turca es visible y considerablemente inferior á la italiana. Dejando á un lado los buques de construcción anterior á 1880, los turcos cuentan con los cruceros de 1903, el Medjidick (3300 toneladas), y Abdul Hamid (3850); y dos cruceros acorazados, de 1891, adquiridos últimamente en Alemania, el Jorghout Reiss y el Barbarrous Hamedine, de 10.000 toneladas cada uno.

Unos cuantos torpederos y varios buques viejos completan la escuadra turca. Solo últimamente el gobierno ha dispuesto la construcción de algunas naves de gran poder y de varios torpederos y destroyers.

EJERCITO ITALIANO

Se descomponía así el año pasado el ejército italiano en tiempo de paz:

Administración, estado mayor, escuela militar, etc.: 1443 jefes y oficiales, 4017 hombres de tropa, 2067 caballos y mulas. (Las cifras siguientes corresponden respectivamente á estas categorías).

Infantería: 362 batallones y 88 guarniciones especiales, con 7293, 122.418, y 5185; caballería: 145 escuadrones y 29 depósitos, con 1054, 20.610 y 22.675; artillería: 245 baterías, 98 compañías, 51 depósitos, etc., con 1784, 33.943 y 17.648; ingenieros: 74 compañías y 10 de trenes, con 513, 8716 y 1050; servicio médico, 12 compañías con 406, 3391 y 76; intendencia: 12 compañías con 383, 2978 y 32; carabineros, 12 legiones con 741, 28.927 y 4329.

Total en tiempo de paz, 13.617 jefes y oficiales, 225.000 individuos de tropa y 53.062 caballos y mulas.

La infantería está armada á fusil Mánchester Cárcano, y la artillería con Krup de 1906, de 7,5 centímetros.

En tiempo de guerra, Italia podría poner sin dificultad más de medio millón de combatientes.

EJERCITO TURCO

Es tan complicada la organización del ejército turco, que ahora está en plena reforma, que sólo se puede decir aproximadamente, que su efectivo en tiempo de paz asciende á 375.000 hombres de todas las armas, de los cuales hay 20.000 en el Yemen, 10.000 en el Hedjai y 10.000 en Trípoli. En caso de guerra, se cree que el imperio otomano podría poner sobre las armas, para una acción eficaz, unos seiscientos mil soldados.

El ermitaño de Broadway

A la edad de 88 años ha fallecido en Nueva York, un acaudalado español nombrado Manuel Martínez, que fué banquero en la Habana.

Llamábanle el ermitaño de Broadway, porque durante treinta años vivió en un hotel de dicha avenida, sin tratarse con nadie.

Rara vez contestaba á las preguntas que se le dirigían.

Al parecer nunca pudo aprender el inglés.

Los músicos mayores

La piadosa mano del ministro de la Guerra de España, acaba de sacar del olvido á esos beneméritos artistas que por batuta empuñan una baqueta de fusil.

Todos los cuerpos auxiliares (dice un diario madrileño), fueron militarizándose con el tiempo. La V de los veterinarios, la E de los de equitación se convirtieron en estrellas, y las estrellas se bajaron á las bocamangas, dando á sus dueños categorías que les aseguraba un porvenir. Sólo los músicos mayores no formaban cuerpo; eran los eternos víctimas de los melófobos: ni consideraciones militares, ni derechos pasivos, ni siquiera asistente, esa cariñosa mitad del militar que viene á ser la Divina Providencia en alpargatas.

Y, sin embargo, el músico mayor merecía y merece mucho más. En su batuta está la alegría del regimiento, el ardor bélico del soldado, el consuelo en las penurias de los campamentos, hasta las sonrisas de las mujeres que, al pasar los soldados siempre airosos, tararean esas marchas de las que dijo Campoamor que "se pierde el eco y se conserva el son".

Y no se crea que músico mayor puede serlo cualquiera: la inspiración de los artistas, sea el que sea su género, pintores, escritores, poetas, músicos, tiene dos sexos; hay quien escribe en hembra y quien compone en varón. El músico mayor ha de ser eminentemente de inspiración masculina, briosa, enérgica, marcial, y su temperamento de soldado y de músico ha de sentir la profesión con todo vigor y fanatismo del sectario.

Váyanle si no á algunos jefes con solos de flautín y melopeas de clarinete: sinfonías que atruenen el cuartel durante las revistas, estruendosas jotas que hagan bailar hasta á las tiendas en los campamentos, pasodobles con un aire que se lleve los balcones de las calles, por donde pase el batallón, eso es lo que lleva á la tropa, y eso no es vulgar cuando se amalgama con el buen gusto y con el arte.

Los músicos mayores tendrán desde hoy consideraciones de segundo y primer teniente y de capitán, y habrá uno con categoría de comandante, escalafonándose el personal y creándose así el cuerpo de directores de banda.

Buenos ejemplos

En el departamento del Durazno ha destinado á cultivos 100 hectáreas el señor Pío Wilkins, dueño de un establecimiento ganadero en San Jorge.

—El señor José Carulla, propietario de la estancia "El Cerro", ha resuelto poner sus ganados más valiosos á cubierto de escaseces de pastos naturales, plantando de alfalfa 200 hectáreas.

Alrededor de un incendio

Ha dado motivo á varios incidentes tumultuosos el reciente incendio de la Imprenta Nacional de Río Janeiro.

El "Diario de Noticias" dijo que correspondía la prisión del doctor Amenio Jouvin, pues él había mandado aplicar fuego á aquel edificio, con el objeto de ocultar graves faltas suyas. A ese cargo respondieron los operarios de la Imprenta Nacional, en número de 300, con una tentativa de asalto á las redacciones de "O'Diario" y "O'Seculo". En esta última encontraron la horma de su zapato, pues el director, asomándose al balcón, díjoles á los manifestantes: "Siendo como soy yo un hombre afecto á la guerra, no temo á los exaltados; los invito á que entren para saciar sus deseos".

Bastó tal arenga para que se aplacara la tempestad.

Nuevos comestibles

El señor Hays, secretario del departamento de agricultura de los Estados Unidos, ha solicitado del Congreso un crédito de 250.000 dollars para aclimatar en aquel país algunos animales exóticos que podrían utilizarse en la alimentación. Figuran entre ellos el antílope, el rinoceronte, la girafa y el hipopótamo, este último destinado preferentemente á los grandes ríos de la Luisania.

Además, señala cruzamientos muy interesantes: el búfalo indiano, por ejemplo, en unión con la vaca de Texas da un producto exquisito.

Esto lo refiere "Le Journal des Debats", y añade que también se tiene en vista la foca polar, pues su carne es "de chuparse los dedos."

Fénix

Monumento á Zabala

Reunión de la Comisión

Se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda del monumento á Zabala, bajo la presidencia del señor Suñer y Capdevila y con asistencia del doctor Gelinal (Alejandro), señores Taranco (Félix), Helguera y Arteaga (Telésforo).

Se continuó el cambio de ideas á propósito de la ampliación de los trabajos de suscripción á fin de que ésta llegue muy pronto de ps. 35.000 y que pueda el comité central entrar de lleno á abordar la tarea referente al monumento al fundador de Montevideo.

PARTIDO COLORADO

EL ACTO CIVICO DEL DOMINGO

Elección de delegados á la Departamental

Se realizaron anteayer las elecciones para la renovación de las autoridades directivas del Partido Colorado, concurriendo á las mesas un número elevado de ciudadanos afiliados á ese partido.

La Comisión Departamental funcionó durante todo el día, con objeto de estar enterada del desarrollo del acto eleccionario.

En la 20. sección se suspendió la elección debido á no haberse repartido los avisos correspondientes.

Se realizará el domingo próximo.

Hé aquí la lista de delegados á la Departamental:

1.a sección—Titulares: doctor Juan Blengio Rocca, señor Carlos Sanguinetti, señor César Bruzzoni, doctor Ambrosio L. Ramasso, señor Luis Ottado, señor Alfredo Blengio Rocca, señor Fermín Suarez, señor Sebastián Zabalúa (hijo), señor Manuel Peruchetti, señor Juan B. Hubs. Suplentes: señores Pedro Calugnio, José Melera, Nicolás Ravio, Pedro De Maestri, Angel Sisto, Luis Conti, Federico Vazquez, Juan B. Nigarte, Gerónimo F. Gheraldi y Carlos Ottado.

2.a sección — Titulares — Alfredo Labadíe, José B. Gomensoro, Manuel Dentone, Francisco Vives y Pizzorno, Juan L. Soiza, Amadeo Errecart Dupuy, Luis Labadie, Gaspar Galletti (hijo), Augusto Acosta y Lara, Blas Patrones.—Suplentes: Clemente Escande, Augusto Bustamante, Eduardo L. Acquarone, Andrés Falca, Pablo Dall'Orso, Vicente Trucco, Eduardo Rodríguez, Luis A. Avallone, Fernando R. Vives, Juan Angel Cassanello.

3.a sección — Titulares — Doctor Juan Paullier, Juan Rampón, doctor Carlos Oneto y Viana, escribano Eduardo Pittaluga, Alberto J. Sosa, Salustiano Magariños Veira, León Peyrou, Juan A. Capurro, Ricardo Zaballa, José B. Iglesias, escribano Juan José Belo, José R. Mautone, Juan E. Gonzalez, Enrique Beiro, Juan C. Moratorio—Suplentes: Domingo P. Mazza, Jaime Castell Carafí, Alberto P. Sardá, Carlos Michaelson, Francisco Rodríguez Esteban, doctor Enrique Oneto y Viana, Luis M. Otero, José Marella y Blanc, Alfredo J. Ximeno, René Peyrou, Juan M. Pedemonte, Agustín Dermidio De-María, Manuel Mariño, Carlos M.a Gonzalez, Juan Fratelleti.

4.a sección — Titulares — Señor Héctor R. Gómez, doctor José V. Carvallido, doctor Salvador T. Milans, doctor Francisco Accinelli, Antonio Gebelin, León Peyrou, Juan F. Rolando, doctor José Espalter, Pedro Bordabehere, Alberto Zorrilla, Desiderio Zelada, doctor Carlos M. Prando, Manuel Goñi, Justo R. Pelayo, Benjamín Viana.—Suplentes: Arnaldo Calvo Felippone, Agustín F. Benzano, Emiliano Brito, Raúl González, Luis F. García, Vicente Urta y Rocca, Vicente Cammarotte, Leonardo Blanco, Alejandro Ugoccioni, Manuel Francos, Elbio Papini, Juan Sicardi Helvino Monada, Eduardo Pirotti, Santiago Reggio.

5.a sección—Titulares—Dr. Ricardo J. Areco, doctor Eugenio J. Lagarmilla, ingeniero Alberto F. Canessa, Francisco García y Santos, Ventura Enciso, Julio Abellá y Escobar, Manuel Medeiros, Alfredo Belo Herrera, Ricardo Cobo, Alfonso Bazet, Gregorio V. Mariño, Gerónimo Cancela.—Suplentes: Elías Penco, José M. Varela, Atalo Lanza, Inocencio Aicardi, Leonardo Blanco, Juan P. Medeiros, Benito Bacigaluppi, César Baragiola, Carlos A. Gomensoro, José P. Lagarmilla, Jaime Cary, Pedro J. Macohi.

6.a sección — Titulares — doctor Juan Andrés Cachón, doctor Agustín A. Musso, escribano Lincoln Vidal, doctor Aurelio H. Pérez Olave, Laureano B. Brito, Lorenzo Toscano, Miguel Etchemendy, José Ramón Piccardo, Juan C. Aicardi, Br. Luis M.a Robles, Virgilio E. Scarabelli, José Quiroga, Carlos M.a de Vallejo.—Suplentes: Telémaco Braida (hijo), Antonio Arruti, Juan B. Premoli, Augusto Schelotto, José Raggio, Silverio Dinardi, Alberto Gianetto, Aurelio Estéves, Carlos Pizzorno, Luis Ceriani, Apolo Ravaglio, Mario S. Barabino, Abelardo Rondán.

7.a sección — Titulares — Doctor Pedro Manini Ríos, Domingo Arenas, Ramón G. Saldaña, Domingo Veracierto, Santín C. Rossi, Julián O. Miranda, Hermenegildo Sabat, Julio D. López, Enrique F. Areco, Manuel V. Rodríguez, Br. Ricardo Martínez Quiles, Francisco Fiorito, José Banchero, Rodolfo López, Denis Rovira, Br. Santiago Guastavino, Juan J. Escalá, Luis Maglione, Juan Saint Laurent, Cleto M. Cuñarro, Luis Puppo.—Suplentes: Valentín Carino, Alfredo Mansilla, Dalmiro de la Sota Nogueira, Basilio Nuñez, Francisco de la Hoz, Francisco Della Croce, Alberto C. Areco, Eneas Cassani, Antonio Revello, Modesto Bruquetas, Eduardo Sheppard, José A. Vergara, Agustín F. Belistre, Juan A. Manzi, Juan C. Ipuch, Agustín P. Cortés, Juan J. Martínez, César Larrobla, Francisco A. Lopez, Juan Carlos Rodríguez, Francisco Claudio Hornos.

8.a sección—Titulares—Lorenzo J. Lezama, Enrique O'Neill, Fermín J. Silveira, doctor Fausto Veiga, Armando Bacigalupi, Eduardo O'Neill, Luis A. Marenco, contador Abel Costemalle, Juan B. Haretche, Carlos Olloniego, Arturo Deffeminis, Juan N. Damonte, Manlio Gorlero, Ricardo Barrandeguy, Pedro Nateiro, Celestino Guerra, Juan L. Gadea, Lorenzo F. Mussio, Sexto Bonomi, Ceferino Martínez, Pablo Mangino.—Suplentes: Francisco Schenone, José Falco, Julio García, ingeniero Arturo Seitune, Br. Carlos Amoroso, Pedro Ponce, Bernardo Etchebarri, Atanasio Secane, Vicente Dupouy, Francisco R. Gomez, Venancio Montana, Pedro Borges, Juan A. Bacigalupi, Ricardo Campos, Luis Beauxis, Angel Cossio, Enrique Schmidt, José Pastorino, Juan Barone, Alfredo Degiuli, Miguel Guazzo.

9.a sección—Titulares—Román Freire, Julio Echepare, Julio Raiz (hijo).—Suplentes: Emilio Raggio, Feliciano Viscario (hijo), Federico Mendinelli.

10.a sección — Titulares — Doctor Martín Suárez, doctor Juan M. Oliver, Andrés Crovetto, bachiller Francisco A. Schinca, doctor Luis Ignacio García.—Suplentes: Joaquín Betbeder, Teobaldo Blengini, Ramón Tejera, Alberto Ganduglia, Nicasio Menéndez.

11.a sección — Titulares — Alfredo Nebel Ellauri, Antonio Ferro, Ruperto Michaelson Pacheco. — Suplentes: Luciano C. Rodríguez, Claudio Córdoba, José Iscarone.

12.a sección — Titulares — Pedro Cassio, César de Ferrari, Manuel Bermúdez, Casimiro O. Rivera, Angel Monti, Pedro Benincasa, Ernesto Pereira, Armando Arroyo.—Suplentes: Juan A. de Nery, Miguel López, René Goyeneche (hijo), Juan P. Musto, Pedro J. Ferraro, José Brevio, Julio B. Zaballa, Daniel Carnelli.

13.a sección—Titulares—Doctor Alejo Idiartegaray, Ramón Cardozo, E. Aguiar, Santiago Inchauspe—Suplentes: Dimetrio Arana, Juan Anselmi, Rodolfo Labraga, J. Cravi.

14.a sección—Titulares—Alejo Idiartegaray, Juan J. Amézaga, Agustín Sanguinetti, Jacobo Varela Acevedo, Francisco Isnardi, Emilio Milhas, Juan C. Rebagliatti, Carlos E. Sanchez. — Suplentes: Enrique Givogre, Antonio M.a Fernandez, Arturo Ferreira, Hércules Mezzotoni, Francisco Milhas, Juan Patrone, Emilio Teorini, Francisco Fernandez.

15.a sección—Titulares—Doctor Sebastián Puppo, Julio M.a Sosa, Carlos M.a Sorín, Br. Abelardo Véscovi, Alberto Dutrenit, G. Schikendantz, Ramón N. Negro, José Morquio, Oscar Martínez, José B. Sanguineti, Carlos A. Bellini, Julio B. Sosa, Joaquín C. Sánchez, Juan P. Camarano, Héctor Brito, Serapio M. Borges, Carlos M. Alberdi, Luis A. Gómez, Carlos Martino.—Suplentes: Máximo Bélinzon, Luis P. Barlocco, Guillermo Inchusindague, Luis A. Gómez, Salvador C. Martino, Blas S. Genovese, José A. Mangarelli, Juan G. Bórtola, Pascual de los Campos, Pedro Viladecants, Oscar B. Reynés, Conrado Schickendantz, Carlos C. Mandillo, Bismark Suárez, Pedro Colombo, Pedro Gobbi, José Gatto y Florentino, Nicodemo Macri, Daniel C. Massa.

16.a sección—Titulares—José Labraga, Pablo Paracampo.—Suplentes: señores Angel Canaig y Justo J. Barreiro.

18.a sección Titulares—Feliciano Viera, Juan Levrato, doctor José L. Martínez, Pablo Ricci, José G. Antuña, Eugenio Martínez Thedy, Guzmán Papini y Zás, Juan Carlos Moratorio, Bolívar Bermudez Antuña, Eduardo F. Delperez.—Suplentes: Alejandro Meneses Milhas, Emilio F. Bulla, bachiller José Tarino, José Bengoa (hijo), Julio Báuza Pouy, Manuel Caldeiro (hijo), bachiller Julio Tabares Gorlero, Angel Dellacassa, José P. Gonzalez, Francisco A. Burcet.

19.a sesión—Titulares—Avelino Dufort y Alvarez, Zacarías Bastos, Antonio Perrone, Juan P. Mondoutey, Juan T. Sendeza, Roberto Córcoran, Ignacio Scarone, Angel Vera.—Suplentes: Eusebio Cobo, Adan J. P. Bouchalón, Florencio Bértola, Ambrosio L. Berrutto, Francisco A. Varela, Juan M. Rodríguez, Angel Gandioli, Domingo Carsolio.

21.a sección — Titulares — Juan N. Puppo, Juan V. Chiessa, Emilio Scogliano, Javier Mendivil.—Suplentes: Lorenzo Abelenda, Antonio Ferrari, Juan A. Somaruga, Alejandro Raiz.

Elecciones protestadas

Han sido protestadas las elecciones realizadas en la 13.a sección (Cerro) y la del club Santiago Vázquez (18.a sección); la primera debido á no haber acatado el artículo 6.o de la Carta Orgánica.

ADMINISTRACION PUBLICA

Leyes promulgadas

El gobierno puso el cúmplase, ayer, á las siguientes leyes: la de vacunación y revacunación antivariólica y la de presupuesto de la Junta E. Administrativa é Intendencia de Montevideo.

Inspección de Cárceles departamentales

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto disponiendo se practique una inspección en todas las cárceles departamentales, como antecedente para proyectar de inmediato la reparación, ampliación ó reconstrucción de las mismas, atendiendo el régimen de separación establecido por los artículos 419 y 421 del Código Criminal y decreto de 24 de Julio del corriente año.

La calle General Prim

Ha sido aprobado, por el Poder Ejecutivo, el proyecto elevado por la Intendencia Municipal de Montevideo, sobre regularización de la calle General Prim y amanzanamiento de calles adyacentes, en la forma propuesta.

Sobre pago de impuestos municipales

El gobierno ha dictado resolución en la consulta interpuesta por la Intendencia Municipal de Florida, relativa á saber si la Sucursal del Banco de la República en aquélla localidad estaba excenta de los impuestos municipales de Alumbrado y Salubridad, así como la casa habitación del Gerente de dicha Sucursal, que está completamente aparte.

El Poder Ejecutivo ha declarado que de acuerdo con la Carta Orgánica del Banco de la República "los edificios de propiedad del Banco ocupados por sus oficinas y dependencias" están excentas de ese impuesto, manifestando además que la casa particular del gerente del Banco, que según la Intendencia está separada del edificio de la Sucursal, debe pagar los impuestos referidos, desde que es una residencia particular y no una dependencia de la Institución nombrada.

Nombramientos

Se aprobaron ayer los siguientes: para Inspector de Policías del departamento de Artigas al Sargento mayor Maximino de los Santos; para comisario de la 6.a Sección de Artigas al sub-comisario de la misma Telmo H. Goncalvez; para sub-comisario de la 8.a sección de Durazno á Arturo Silva; para sub-comisario de la 4.a Sección de Colonia á José Pastrana; para Revisador y Contador de ganado de la Tablada Norte, al actual revisador de tornaguías Roberto Echevarriarza; para este cargo al auxiliar Antonio Martucello, para sustituir á éste al auxiliar 2.o de la Oficina de Tablada Luis M. Mandizola; en su lugar al escribiente del Mercado de la Abundancia Juan C. Spirle y para llenar esta vacante á Alejandro Ugoccioni.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Matemáticas

El Consejo Directivo de esta Facultad, se reune hoy á las 5 de la tarde para tratar los asuntos siguientes:

Modificación á la acumulación de sueldos concedida al catedrático de máquinas, ingeniero Fernández.

—Resolución á tomarse sobre períodos escolares (año escolar y exámenes).

—Proyecto de nuevo plan de estudios para la carrera de ingeniero civil y especialidades, del vocal señor Fernández.

—Asuntos entrados y solicitudes.

ECOS SALTEÑOS

Visita de la Escuela Normal de Concordia—Expresivas demostraciones de confraternidad.

SALTO, 25—Hoy visitaron las escuelas locales las alumnas superiores de la Escuela Normal de Concordia número 42. Las visitantes venían acompañadas de su director don Felipe Gardell, la vice-directora María Inés Perini, secretario don Enrique Almuni y profesores señores Joaquín Clara, Medardo Calvo, Josefa López Rivero, Aída Duccio y Manuela Beñateña.

En el puerto les esperaban las autoridades administrativas y escolares, el cónsul argentino y varios periodistas, quienes les acompañaron en la visita á las escuelas y alrededores de la ciudad.

En la escuela que dirige la señorita Chousa, pronunció un discurso alusivo al acto la alumna del mismo María Esther Lloveras, respondiendo la alumna de la Escuela Normal, Celina Vila, declamando una poesía intitulada: «Ante la tumba de Artigas».

Después se cantó, funcionaron las clases, obsequiándose á los visitantes con ramos de flores. Estos visitaron la escuela que dirige doña Teresa Milans. Luego realizaron un paseo en tranvía, terminando con una recepción y thé servido en el Paseo de Julio.

En el puerto, al partir, á las seis de la tarde, hubo vivas á ambas naciones.

Actos de esa naturaleza se repetirán. Hay el propósito de que las escuelas locales retribuyan la visita.—Corresponsal.

VIDA SOCIAL

LA CONFERENCIA DE VICTOR MARGUERITTE—

La sala de Solís presentaba anoche el aspecto de sus grandes veladas y el brillante literato, Víctor Margueritte, tuvo el auditorio que se merece su alta personalidad.

La invitación del Entre-Nous fué respondida por toda nuestra sociedad y del éxito de su iniciativa, dará una idea la siguiente lista de la concurrencia que había anoche en Solís.

Familias de: Garzón Casaravilla, Suárez Abella, Escalada, Reyes Cadenas, Brito del Pino, Morales, Castellanos, Wilson, Suffern Arteaga, Iglesias Castellanos, Brown, Suñer y Capdevila, Varzi, Danrée, Hareau, Saavedra, Secco Illa, García Gómez, Barreiro Brunel, De María, Algorta Camusso, Suárez Blixén, Lussich Portillo, Barreiro y Ramos, Mayer, Cardoso Sosa Díaz, Piera Muñoz, Vizca, Pérez Butler, García Acevedo, Vázquez Varela Piera, Cibils Hill, Torres Cabrera, Echeverría Castellanos, Supervielle, Castellanos Cibils, Risso, Zorrilla de San Martín, Salvañach, Shaw Wells, Shaw Pareja, Acevedo Alvárez, Herrera Uriarte, Hebert Uriarte, Forteza, Seré, Capurro, Testaseca, Guerra Romero, Beherens, Legrand, Butler, Cash, Maza, Roosen, Basáñez, Ruette, Terra, Arocena Folle, Delacre, Nin, Frías, Lanza, Azevedo, Rodríguez Larreta, Sosa Díaz Martínez, Del Cerro, Perey, etc.

EN EL CLUB URUGUAY—

Se realizó anoche en el Club Uruguay la Asamblea General de socios convocada para la reforma del reglamento.

De acuerdo con lo que habíamos adelantado á nuestros lectores, la Asamblea aprobó las siguientes mociones: elevar á 200 pesos la cuota de entrada de los socios activos y fijar una cuota de entrada de 20 pesos para los suscriptores; elevar á 4 pesos la cuota mensual de todos los socios; considerar como socios honorarios á los ministros extranjeros, encargados de Legaciones, secretarios de las mismas y jefes de los buques de guerra de estación en nuestro puerto.

Aceptadas estas modificaciones al reglamento, las que entrarán en vigencia de inmediato, se acordó que hasta el 31 de Diciembre próximo los actuales socios suscriptores podrán pasar á la categoría de activo con la sola cuota de entrada de 100 pesos que ha regido hasta ahora.

Con esto se dió por terminado el acto de ayer en nuestro primer centro social, donde se habían reunido treinta y cinco socios activos.

LA LLEGADA DEL DR. SALTERAIN—

En el «Cap Vilano» es esperado hoy de regreso de Europa el doctor Joaquín de Salterain acompañado de su familia y de su madre política la señora Manuela Quevedo de Herrera.

El doctor Salterain será objeto en el momento de su regreso á la patria de una elocuente manifestación de aprecio, iniciada por la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, institución que ha tenido en el doctor Salterain su mejor elemento de progreso.

Los miembros de la Comisión Directiva y el Comité de Damas de la misma, concurrirán en corporación á recibir á los viajeros.

Aunque, según noticias de la Agencia el «Cap Vilano» llegará á las 6 de la tarde, para el caso de que no sucediera así, y que no atracase al muelle, habrá á disposición de las personas que vayan á recibir á los viajeros un vaporcito galantemente ofrecido por los señores Lussich.

Vaya al doctor Salterain y á los suyos nuestra más sincera bienvenida.

EN LA DIPLOMACIA—

El domingo solo por unas cuantas horas, fué nuestro huésped, el señor Pablo Soler y Guardiola, recientemente nombrado por el gobierno de su patria Ministro Plenipotenciario de España en la Argentina. Arribó bien de mañana en el trasatlántico «P. de Satrústeguis, siendo á poco saludado por su colega el Marqués de Medina y algunos otros señores que fueron á esperarle. Después, acompañados por el nombrado caballero, desembarcó recorriendo una parte de nuestra ciudad y almorzando en el domicilio de los Marqueses de Medina, donde permaneció hasta la 1.30, hora en que se efectuó el reembarco del pasaje que lleva á Buenos Aires el vapor español.

La carrera diplomática del señor Soler y Guardiola es larga y brillante. Anteriormente desempeñó el mismo cargo en Cuba, habiendo residido también en Turquía y otros países, representando al gobierno de su nación.

ENLACES—

En breve se realizará la boda del doctor Julio A. Bauzá con la señorita María Isabel Araujo.

—Al Registro Civil se han presentado solicitando contraer enlace, que se efectuará en el mes entrante, el capitán Manuel Terra y la señorita Celia Muiños.

—Se anuncia para el mes entrante la boda de la señorita Adela Restano con el señor Juan Bonifacio.

CONCIERTOS—

La Sociedad de Conciertos compuesta por la señora de Sambucetti (piano) y por los señores Baridon (violín) Labrocca (violín) Peyrallo (viola) y Castornia (violón) dará hoy en el Instituto Verdi su primera audición con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Cuarteto óp. 12, Mendelssohn; Adagio non troppo. Canzonetta, Andante espressivo. Molto allegro e vivace. 2.o Trío, violín y violoncello. Allegro moderato, Scherzo, Elegía, Finale.

Segunda parte—1.o Quinteto óp. A. de Castillón (1.a audición); Allegro. Scherzo. Adagio y final.—A las 9 p. m.

VIAJEROS—

Regresó ayer de Buenos Aires y volverá esta noche á Sarandí del Yí el doctor Fabián Arocena.

—De la estancia de Berro, en Aceguá, regresó ayer el señor César Villegas acompañado de su esposa la señora Reina Berro y de su pequeño hijo.

—Regresa hoy á Buenos Aires el secretario del Jockey Club Argentino señor Juan Carlos Gallegos acompañado de su esposa la señora Duna Allston de Gallegos.

—El jueves parte para Paysandú el señor Juan Carlos Blanco Sienra.

—Regresó á Buenos Aires el doctor Rafael De Miero con su familia, que el sábado próximo se embarcarán para Europa.

—Regresó á Minas el doctor Bernardo Riet Correa.

ENFERMOS—

Está algo enfermo el señor Alfonso B. Crispo.

—Sigue enferma la niña Valentina Fynn Butler, debiéndole ser practicada una pequeña operación.

—Sigue siendo satisfactorio el estado de salud del joven Juan Manuel Pareja.

—Se encuentra enfermo el bachiller señor José May, bajo la asistencia del doctor Nin.

—Continúa mejorando la jóven señora Ceferina Calvo de Santos.

VARIAS—

Siendo esperados hoy de Europa el doctor Joaquín de Salterain, su familia y la señora M. Q. de Herrera ha sido suspendido el recibo semanal de la señora Pilar H. de Arteaga.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Desembarcó el nuevo ministro de España señor Soler y Guardiola. Fué recibido por el introductor de embajadores, señor Demarchi, quién lo saludó en nombre del gobierno argentino.

—Respuesto de su enfermedad el Ministro de Hacienda concurrió á su despacho.

—Esta noche llegó procedente de La Paz el Ministro de la Argentina en Bolivia, señor Dardo Rocha. Lo recibió el Introductor de Embajadores á nombre del Ministro de Relaciones Exteriores.

NECROLOGICAS—

La cruel dolencia que aquejaba al señor Juan Rafael Victorica Alvárez tuvo su desenlace fatal, esperado desde hacía varios días, en la madrugada de ayer.

La muerte del señor Victorica Alvarez enluta á un numeroso grupo de nuestras familias conocidas.

CINEMA CONCERT

ANDES Y 18 DE JULIO

Proximamente «La mancha del Pasado», en 6 partes, lo más notable que ha producido el arte cinematográfico.

En la corriente semana estrenos de las notables vistas Vitagraf.

Recibo de diplomáticos

Ayer fué día de recibo de diplomáticos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con tal motivo estuvieron á saludar al doctor Romeu los ministros de la Argentina, Chile, Inglaterra y España y el Encargado de Negocios del Paraguay.

EL CAMINO PENA

Una obra importante

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un plan importante ampliatorio de una obra ya resuelta, como medio de mejorar el Prado y facilitar las comunicaciones con la red de caminos que conducen á Villa Colón.

Se trata de la pavimentación de la calle Pena entre el Camino Castro y el Nacional que conduce á Las Piedras, en una extensión de 1550 metros.

La obra tiene gran importancia por tratarse de una vía que comunica con Villa Colón y los demás puntos próximos al Camino á Las Piedras.

En el presente el tránsito se dirige preferentemente cruzando el Prado y tomando el Camino Raffo por el de Castro, pero este tiene un mal afirmado y su intersección con aquel forma un ángulo muy agudo, inconveniente y hasta peligroso porque el cambio de dirección debe hacerse por curvas muy elevadas.

Con la pavimentación del Camino Pena se reduciría la longitud del trozo del Camino Castro que deberá utilizarse para llegar hasta Pena, sin los inconvenientes apuntados y por este se comunicaría con el Nacional á Las Piedras, con menor recorrido.

La pavimentación, como decimos, la considera la Dirección de Obras Municipales de utilidad por ahora entre los Caminos Castro y Raffo, porque por este se llega hasta el de Las Piedras, sin que presente ningún inconveniente para la comodidad y facilidad del tránsito.

Como decimos, se trata de una mejora importante y práctica.

ARTE Y ARTISTAS

MIMI AGUGLIA—

Como noticiamos diversas veces esta noche debutará en Solís la célebre actriz italiana Mimí Aguglia.

A juzgar por el movimiento que ayer se notó en la boletería del Solís, puede predecirse sin temor de equivocarse que esta noche se verá nuestro primer coliseo repleto de concurrencia.

«Zazá», que es la obra con que se presenta la compañía, es una de las piezas que gozan de más simpatías. En ella tendrá á su cargo el papel de protagonista la Aguglia.

Según la crítica de la vecina orilla, la gran actriz siciliana hace una verdadera creación en la obra mencionada.

El reparto es el siguiente:

Zazá, Mimí Aguglia; Signora Dufresne, T. Barotini; Floriana, T. Musso; Simona, T. Cecchini; Floresta, F. Fausti; Natalia, I. Pateró; Anaide, M. Gorrieri; Totó, F. Turchini; Una cuoca, A. Berti; Una cameriera, E. Calabrese; Alberto Eufresne, L. Picasso; Malardot, R. Lupi; Cascard, L. Barontini; Dubuisson, E. Campi; Bussy, J. Illuminati; Un cameriere, D. Paternó; Regesseur, A. Calabrese; Lartigan, G. Landi; Michelet, O. Seragnoli; Cartelet, G. Aguglia; Curtua, R. Bongini; Chanteuses, viveurs.

Los precios por función son los que siguen: Palcos avant-scène sin entrada, ps. 5.00; palcos bajos y balcones sin entrada, 4.00; palcos altos sin entrada, 2.50; palcos de cazuela sin entrada, 1.50; sillones de platea con entrada, 1.20; tertulia balcón con entrada, 1.00; tertulias altas con entrada, 0.80; lunetas de cazuela con entrada, 0.50; luneta de paraíso con entrada, 0.50; entrada general, 0.60; entrada de cazuela, 0.30; entrada de paraíso, 0.30.

El miércoles 27: «La Figlia di Jorio».

18 DE JULIO—

Habiendo concluído su contrato en el Teatro 18 de Julio, terminaron con la función del domingo la primera tiple Gabina de la Muela y el primer actor Francisco Gómez Rosell. Teatro completo, despedida colosal, como acostumbran hacerlo los «amateurs» del género chico con los artistas que gozan de sus simpatías.

La compañía sigue en el mismo teatro, con nuevos elementos entre los cuales hace hoy su debut con «La Rabalera» y el «Dúo de la Africana». La primera tiple Janita Ramón, nueva para nuestro público, pero con buenas referencias de España y Centro América.

De paso para España desde México, donde hizo una larga temporada, consiguió retener y reforzar su elenco con este elemento de valía.

URQUIZA-FERRUCCIO GARAVAGLIA—

Inaugurará el sábado próximo su artística temporada, la compañía dramática italiana de Ferruccio Garavaglia, con el drama en cuatro actos «Il Cardinale» de L. Parker. El debut de Garavaglia y su notable compañía, será todo un acontecimiento artístico, por cuanto se trata de un artista, cuyas interpretaciones han causado la admiración de los públicos de España y Italia.

Ferruccio Garavaglia no es desconocido para este público, desde el comienzo de su carrera artística, hace años en el Teatro Solís, cuando todavía no era el celebrado actor del cual se ha ocupado en términos elogiosos la crítica europea, supo apreciarlo y vislumbrar en él las garras del actor grande y único en el sentimiento de sus interpretaciones.

La elección del «Cardinale» para el debut, responde á la excelencia literaria de la obra y principalmente á la circunstancia de que ofrece ventajas para la presentación del conjunto de la compañía.

MILITARES

Las conferencias de ayer

En la Compañía de Ametralladoras dió ayer á las 10 a. m. su anunciada conferencia sobre fortificaciones de campaña el alférez Saturnino Colmán.

A la misma hora, en el Batallón 6.o de Infantería, el teniente 1.o Sócrates Bazzano disertó sobre el tema "Disciplina".

Análisis de tierras

El Ministerio de Industrias, ha pasado una comunicación á la División de Agricultura, á fin de que esta oficina, designe un técnico para que haga estudios de tierras en la 2.a sección judicial del departamento de Soriano, para comprobar si son aptas para la agricultura.

Esta investigación la ordena el Ministerio de Industrias, por haberlo solicitado varios vecinos de aquella localidad.

Noticias escolares

SESION DE LA COMISION DEPARTAMENTAL

Con asistencia de los doctores José Pedro Varela, Ildefonso García Acevedo y Eduardo Jiménez de Aréchaga, y del inspector departamental, don Eduardo Rogé, faltando con aviso el doctor Daniel Castellanos, celebró sesión ayer la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

El doctor García Acevedo dió cuenta de haber visitado las escuelas de 2.o grado número 31, primer grado núm. 12 y Rural núm. 34.

—Se concedieron licencias, por enfermedad, á Irene Puentes, Emilia P. de Loedel, Alfredo Acuña Friedrich y Aníbal A. Moré; y por asuntos particulares á María C. de Mañé.

—Se concedió el traslado de la señorita ayudante Amalia Celia Amaro, de la escuela de 2.o grado número 10 á la de 2.o grado número 27.

—Se pidió al propietario de la casa que ocupa la escuela de primer grado número 10 que mande arreglar un caño de aguas corrientes.

—Se pidió á la Empresa de Aguas Corrientes que abra el servicio en las escuelas Rural número 5 y Rural número 21.

—Se resolvió la petición de la maestra de la Escuela Rural número 2 relativa á asignación para su vivienda particular en vista de tenerse que desalojar la casa que ocupa dicha escuela por el mal estado de los techos.

—Se aprobó un informe del doctor García Acevedo relacionado con la provisión de aguas corrientes á la escuela rural número 21.

—Se dispuso celebrar contrato con el propietario de la casa ocupada por la escuela rural número 20, casa especialmente construida para la referida escuela.

—Se pasó á informe del Inspector Departamental una propuesta del propietario de la casa que ocupa la escuela de 2.o grado número 20, para hacer obras de ampliación.

—Se pasó á informe del doctor García Acevedo una petición del propietario de las casas que ocupa la escuela de 2.o grado núm. 33.

—Se pidió á la Intendencia Municipal que mande practicar un reconocimiento en los techos de la casa que ocupa la escuela rural número 33.

—Se pasó á informe del Inspector Departamental una petición del ayudante don Alfonso H. Gaggero, sobre reclamo de sueldos.

—Se pidió al propietario de la casa que ocupa la escuela de 2.o grado número 16 que mande efectuar varias refacciones en ella.

—Se aprobó un informe del doctor García Acevedo relacionado con la casa que ocupa la Escuela Rural número 34.

—Se resolvieron varios asuntos de trámite.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

Se cita á los señores que se mencionan á continuación para una reunión que tendrá lugar esta noche á las 8 1|2 en el local de la Federación de los Estudiantes, calle Ituzaingó 190. Alberto Reyes Tevenet, Luis M. de Mula, A. Lerena Acevedo, Fernando Capurro, R. Arteaga Herrera, Daniel Blanco Acevedo, Eduardo Acevedo, Horacio Lessa, Humberto Pittaluga, Enrique Buero, L. Alvarez Mouliá, Carlos Stajano, Manuel Landeira, M. Becerro de Bengoa, Rafael Algorta Camusso, José Iglesias Castellanos, N. Benzano, Julio Carlos Netto, Nestor García de Zúñiga.—Montevideo, Setiembre 26 de 1911.—La Comisión Directiva Central.

El torneo gimnástico escolar

Se realizará hoy

Hoy — salvo que el tiempo vuelva nuevamente á impedirlo—se realizará el 7.o torneo gimnástico escolar que hubo de efectuarse el viernes último.

Según ya lo anunciamos, tomarán en él parte, más ó menos 1500 niños pertenecientes á las escuelas de 2.a grado núms. 1 y 2 y 1er. grado núms. 1, 2 y 4 que respectivamente dirijen el señor Luis Pecantet, señorita Teodora Falco y Laborde, señora Amalia S. de Reyes y señoritas Juana Pugni y Teresa O. Buscazzo.

El acto se llevará á cabo en la explanada existente al lado de la escollera de la calle Sarandí, de 3 á 4 1/2 p. m. Festejando la entrada de la estación, los alumnos cantarán en conjunto el «Himno á la Primavera» de Camps y en homenaje á la reciente fecha del 61 aniversario de la muerte de Artigas el «Himno á Artigas» de Saraleguy.

Trenes de excursión

A Paysandú y Salto

El sábado 30 del corriente habrá un tren de excursión á Paysandú y Salto, que partirá de la Estación Central á las 6 de la mañana para llegar á Paysandú á las 5.40 p. m. y á Salto á las 8 p. m., regresando de esa ciudad el jueves 5 de Octubre á las 6.30 a. m. y de Paysandú á las 9 a. m.

El precio de los pasajes será: á Paysandú $ 8.00 primera, y $ 12.00 serie B; y á Salto, $ 10.00 y $ 15.00 respectivamente.

La corrida de este tren coincidirá con la celebración de la Exposición de Campeonatos que se realizará en Paysandú.

MUERTOS ILUSTRES

Henry Houssaye

Las letras francesas están de duelo. Ha dejado de existir Henry Houssaye, reputado historiador y eximio crítico. Los periódicos del Río de la Plata pierden con él un colaborador exquisito. Digno heredero de su padre, Arsenio Houssaye nació en París en 1848. Su debut en las letras lo realizó con la «Historia de Apeles», en 1867. Hallábase en Grecia, haciendo acopio de materiales que utilizó más tarde, cuando, como buen patriota, corrió á defender su patria en la cruenta lucha con Prusia. Sentó plaza en la guarda civil de París, distinguiéndose en varios encuentros. En 1893, fué electo presidente de la Asociación creada á favor del desarrollo de los estudios helénicos. Un año después fué electo miembro de la Academia Francesa. Colaborador asíduo de la «Revue des Deux Mondes» y del «Journal des Débats», los «Salons» que donó á la primera fueron publicados en un volúmen: «L'Art français depuis dix ans» y los artículos aparecidos en el segundo han suministrado materia para «Les Hommes et les Idées» (1886). Mucho escribió, ya bajo su nombre, ya con su seudónimo «Georges Werner», en revistas y diarios. Sus principales trabajos, fuera de su labor de periodista y de sus memorias de erudito, son: «Histoire d'Alcibiade et de la République athénienne depuis la mort de Périclès jusqu'à l'avenement des trente tyrans» (1873); «Le Premier Siége de Paris, an 52 avant l'ere chrétienne» (1876); Athénes, Rome, Paris, 1878; «La Loi agraire à Sparte» (1884); «Aspasie», «Cleopatre», «Théodora» (1890); «La Charge», cuadro de batalla (1894). Es sobre todo respecto á la época napoleónica que Henry Houssaye se reveló un historiador notable. Su libro intitulado: 1814, Histoire de la campagne de France et la chûte de l'Empire» (1888), seguido de dos volúmenes de «1815», cuya segunda parte lleva el subtítulo: «Waterloo» (1893-1899). Esta obra se ha hecho célebre por la patética sobriedad del estilo y por la exactitud de los documentos que contiene.

PLAYA RAMIREZ

Obras en el Parque Urbano

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta las propuestas presentadas para la construcción, con asfalto, de las veredas de la rambla de Ramírez, desde la calle Juan D. Jackson, hasta cerca del quiosco de espera de La Transatlántica, en la playa Ramírez.

Al mismo tiempo remitirá las ofertas que se han hecho para ejecutar idéntico trabajo en la calle Gonzalo Ramírez en toda la parte que deslinda el Parque Urbano y al lado de la balaustrada construída en ese paraje.

Los trabajos deberán iniciarse inmediatamente, á fin de que queden concluídos para el 8 de Diciembre día de la inauguración de la temporada de baños, lo mismo que los que se refieren á la ampliación de la balaustrada situada en la rambla de Ramírez, cuyas obras hará la Municipalidad por administración para proceder más rapidamente.

LAS ELECCIONES Y LOS ELECTORES

Renovar, reelegir, etc.

Es la época. No es posible sustraerse á la imposición del momento sin incurrir en indiferentismos perjudiciales, individual y colectivamente.

Las elecciones, efectuadas con amplitud y serenidad de espíritu, con la garantía de todas las libertades constituyen un acto de alta previsión.

Y esta previsión extenderá,—no lo dudemos,—su influencia benéfica á los círculos activos del país, desde el más reducido, el hogar, hasta el más vasto y complejo, el de la política.

Si se nos preguntara en qué se cifra y se condensa la bondad de una elección, responderíamos sin vacilar: en que el elector la realice por convencimiento, con entera conciencia de su acto y con entera exclusión de todo impulso malsano por su origen ó por sus fines.

Un pueblo, como un individuo, al hacerse elector crea los elementos que lo gobernarán. Por esto se ha dicho con justicia que tienen el gobierno que se merecen.

Lo que afirmamos en el terreno de la política, podemos hacerlo extensivo á la economía sensata, práctica, de nuestra vida anual y diaria. Y aquí, precisamente, se manifestará el criterio más sereno y experimentado de cada uno al elegir... el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1912, próximo á salir, como único consultor universal en la ciudad y en campaña.

Renovar la elección, es reelegir este libro del que se editan 18.000 ejemplares.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1—Se acuerda á don Leopoldo Vidal y Saura, el permiso solicitado para instalar y hacer funcionar en el Parque Urbano un aparato destinado al recreo de los niños.

2.—A informe de la Dirección de Salubridad, nota de la Oficina de Análisis respecto á los servicios de un escribiente.

3. El Comité de Exposición Nacional solicita la ejecución de obras proyectadas en el plan general, por lo menos en la parte que pueden practicarse sin llegar á las expropiaciones.—Informe la Dirección de Obras Municipales, con agregación de antecedentes.

4. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales la aceptación de la propuesta de don Prudencio Soria para la pavimentación del camino carretero que conduce desde el de Santa Lucía hasta el de Melilla, á efecto de que ajuste el respectivo convenio.

5. Se acuerda á la Comisión Auxiliar del Cerro la autorización que solicita para hacer obligatorio dentro del amanzanamiento oficial y en las zonas que detalla, la construcción de cercos, como así mismo la construcción de veredas en el frente de los edificios comprendidos entre las calles Italia, Egipto, Méjico y Prin.

6. A Contaduría para su liquidación y librar el pago en oportunidad, la planilla de sueldos y gastos de la Secretaría de la H. Junta por el mes corriente.

7. Se comunica á la Dirección de Parques y Jardines la autorización para ejecutar, por administración y bajo la dirección profesional del arquitecto señor Baroffio el muro y parapeto de mampostería en prolongación del existente en la Rambla de Ramírez.

8. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda para la debida escrituración pasan los antecedentes del contrato á celebrarse con don Pedro Belloso para la numeración y nomenclatura de la ciudad, en virtud de haber sido aceptada por la H. Junta y el Poder Ejecutivo la propuesta de dicho señor.

9. Se mandan agregar á sus antecedentes, con el informe del Asesor letrado los títulos de propiedad de una fracción de terreno en el Reducto, ofrecida como garantía de un contrato por don Pedro Belloso.

10. Se acuerda permiso á los señores Inchauspo y Marignan para levantar una construcción con frente á la Avenida General Flores.

11. Nota dirigida al señor Augusto J. Coelho agradeciéndole la donación de una parcela de terreno destinada á la calle Berro en los Pocitos.

12. Se comunica á la Dirección de Obras Municipales haberse cometido á la de Parques y Jardines bajo la dirección profesional del arquitecto señor Baroffio los trabajos de complementación de la Rambla en el Parque Urbano.

13. Pasan á la Escribanía de Gobierno y Hacienda los antecedentes relacionados con la donación de terreno que hace el señor Augusto J. Coelho.

14. Presupuesto de la Sección Departamental de Caminos de la Dirección de Obras Municipales.—Pase á Contaduría para su liquidación.

15. Parte de la Dirección de Tesorería correspondiente al día 23.—Ascendieron los pagos á ps. 1.456.97.

16. A la Inspección General de Limpieza Pública á los efectos de lo resuelto por la H. Junta, vuelve la actuación relacionada con la compra de palma Karanday.

17. Expediente sobre obras de pavimentación de un camino abrevadero situado entre los de Maldonado y Cuchilla Grande, vuelve á la Dirección de Obras Municipales á efectos de que sean consultados los vecinos interesados en esa obra en el sentido de lo resuelto por la H. Junta.

18. Se acuerda á don Miguel Retheu el permiso solicitado para edificar con frente á la calle Samayúa entre la de Ellauri y el Boulevard Artigas.

19. No se hace lugar al permiso solicitado por Luis Guelmi para establecer un salón de espectáculos y exhibición de vistas cinematográficas de género libre.

20. A la Dirección de Obras Municipales para que recabe informe de la Sección de Arquitectura, con calidad de urgente despacho, pasa la actuación sobre reparaciones en el invernáculo del Prado, solicitadas por la de Parques y Jardines.

21. Nota al Directorio de la Usina Eléctrica comunicándole lo resuelto por la H. Junta en lo referente al alumbrado del Boulevard Artigas desde la calle Constituyente hasta Punta Carretas.

22. Con oficio se elevan al gobierno á efectos de su aprobación definitiva los antecedentes del plan regulador del amanzanamiento de la ciudad en la parte comprendida entre el Boulevard Artigas, calle Constituyente y Rambla Trouville en Punta Carretas.

23. A la H. Junta para resolución los antecedentes de la propuesta formulada por don Francisco Molinari ofreciendo comprar una fracción de terreno municipal lindera á su propiedad y ubicada con frente á la calle Libertad en los Pocitos.

24. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales á los efectos de lo resuelto por la Junta la actuación respecto á las obras de pavimentación, en general, de las calles de la ciudad.

25. Aceptado por la H. Junta el temperamento propuesto por la Intendencia para poner término á la divergencia suscitada por el Directorio de la Usina Eléctrica respecto á la construcción de una sub-estación en el ángulo del Boulevard Artigas y calle Canelones.—Se comunica á dicho directorio las resoluciones adoptadas.

26. A informe de la Dirección de Abasto y Tabladas pasa una nota de la División de Ganadería conteniendo el proyecto de reconcentració de los mataderos particulares en dos mataderos municipales.

27. Se gira á favor del director técnico de la banda de música municipal por el importe de los sueldos y gastos de esta en el mes de Setiembre.

28. Se da vista á la Comisión del Parque Central de la tasación practicada por la Dirección General de Avaluaciones de tres fracciones de terreno que será necesario expropiar para prolongar la calle 18 de Julio hasta el Parque Central, según plano.

29. Se eleva á la H. Junta para su resolución el expediente de propuestas para la construcción de aceras de asfalto en la Rambla de Ramírez y calle Estanzuela en el límite Norte del Parque Urbano.

30. Se comunica á la Dirección de Censo y Estadística Municipal haberse aceptado la propuesta de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para la impresión y encuadernación del resumen anual de estadística correspondiente al año 1910.

31. Con lo resuelto por la H. Junta y á sus efectos se eleva al gobierno el expediente promovido por don Alejandro Beisso solicitando indemnización por apertura de calles en terrenos de su propiedad.

32. De acuerdo con los informes producidos, se resuelve mandar entregar á la Comisión Auxiliar del Pantanoso ps. 78.00 que le corresponden por mandamiento del servicio de vaciadero de basuras y con destino á mejoras locales.

33. A la Dirección de Rodados para su inteligencia y efectos oportunos, pasa con resolución de la H. Junta el asunto promovido por «La Comercial» para sustituir los diafragmas de los coches eléctricos por discos de luces de colores indicadores del destino de dichos coches.

34. Vuelve á la Comisión Auxiliar del Cerro á los efectos dispuestos por la H. Junta en su resolución la nota de la misma relacionada con el aumento pedido por el contratista del servicio de dos carros.

35. Se dicta resolución en el asunto del señor Debernardis, sobre construcción de aceras en la parte Sud de la Rambla, desde la Punta de Trouville hasta el boulevard.

36. A la Dirección de Obras Municipales se remite una nota de don Justo Pelayo, relacionada con el remate de una parcela en la Avenida Brasil.

37. A la Dirección de Abasto y Tabladas se devuelve la nota del señor Bernardo González, dando cuenta que ha sido jubilado.

38. A informe de Obras Municipales se remite un escrito de los señores Acquarone y Cía., demandando permiso para instalar un tacho destinado á calentar asfalto.

39. Se eleva á resolución de la Junta un proyecto de tarifa de análisis relacionados con fines comerciales, que ha formulado el Servicio Bacteriológico.

40. A informe de la Dirección de Obras Municipales se pasa un escrito de don José Figueroa, reclamando de una resolución de aquella repartición.

41. A la Junta, para su resolución se eleva el expedientillo iniciado por varios vecinos de la calle Lavalleja, sobre alumbrado de arco voltáico.

42. En vista al Asesor Municipal, escrito de la señora P. A. de Acevedo por permiso para recimentar el frente y colocar una llave á la altura de los dinteles en su propiedad ubicada con frente al Camino de Burgues.

43. A la H. Junta se eleva el expediente por permiso para edificar en terreno frente á una calle sin nombre en la 14.a sección judicial, que solicita don Gualberto Cerviño.

44. Se manda entregar á la Inspección Departamental de Caminos ps. 130.30 para pago de los haberes devengados en Agosto por el personal que tenía á su cargo la conservación de la Rambla de los Pocitos.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICION-FERIA AGRICOLA

INICIATIVA DEL CLUB FOMENTO DE MINAS

Las sociedades organizadoras de exposiciones ferias, han sido guiadas, hasta el presente, por el criterio uniforme de aplicar su esfuerzo á los adelantos de la ganadería exclusivamente, restringiendo así sus finalidades de progreso rural en sentido amplio, y comprensivo de todas las formas de trabajo que se manifiestan en nuestra campaña.

La agricultura no ha figurado, en la medida que su importancia y su porvenir le asignan, en los certámenes organizados por la activa y empeñosa labor de las sociedades rurales, cuya acción, limitada á las exposiciones ganaderas, ha olvidado el otro seno fecundo de la riqueza del país.

Pero el movimiento que hacia los trabajos agrícolas se nota actualmente — inicial de un nuevo ciclo progresivo que abarcará la dualidad agrícola-ganadera de nuestra economía — empieza á despertar estímulo y á atraer esfuerzos.

Requerido por estas corrientes de progreso rural, el Club Fomento de Minas, que con su exposición de lanas — no repetida, desgraciadamente, en el país — realizó una de las obras más eficaces que en bien de la producción lanar se haya realizado en la república — ha resuelto celebrar un certámen agrícola que se inaugurará el 25 de Marzo del año que viene, — y que comprenderá, además de los productos vegetales, los abonos, maquinaria, transporte, etc.

La iniciativa del Club Fomento encierra doble trascendencia: la de estimular el desenvolvimiento de la agricultura y la de ofrecer á las sociedades rurales, un ejemplo que sin duda alguna imitarán en provecho del país.

Exposición de Mercedes

Los premios en dinero

La Asociación Rural del Departamento de Soriano, organiza para el día 12 del mes de Noviembre próximo, una exposición feria de ganadería, agricultura é industrias y un concurso de ganado gordo tipo exportación.

En esta exposición se disputarán los siguientes premios en dinero:

CATEGORIA 1.o.—Reproductores de razas para lechería.—CIEN PESOS al mejor reproductor, macho ó hembra, cuya edad no pase de seis años.

CATEGORIA 2.o.—Vacas lecheras á corral.—CIEN PESOS al mejor lote de cinco vacas de razas consideradas especiales para leche, puras ó sus mestizas con cría al pié, presentadas á corral y cualquiera sea su preparación, no debiendo pasar de seis años de edad.

CATEGORIA 3.o.—Vacunos á palenque.—CINCUENTA PESOS al mejor lote de dos bovinos á palenque, de cualquier raza y sexo puros por cruzamiento, cuya edad no pase de tres años.

CATEGORIA 4.o.—Caballo de tiro pesado.—CIEN PESOS al mejor caballo de tiro pesado, puro ó mestizo.

CATEGORIA 5.o — Caballo criollo.—CINCUENTA PESOS al mejor lote de tres caballos criollos, mejorados por selección.

CATEGORIA 6.o—Novillos gordos.—CIEN PESOS al mejor lote de diez novillos gordos, raza Durham hasta de 4 1|2 años de edad.

CATEGORIA 7.o—Novillos gordos.—CIEN PESOS al mejor lote de diez novillos gordos, raza Hereford, hasta de 4 1|2 años de edad.

CATEGORIA 8.o—Novillos gordos.—CIEN PESOS al mejor lote de diez novillosllos de otras razas, gordos y hasta de 4 1|2 años de edad.

CATEGORIA 9.o — Capones gordos.—CINCUENTA PESOS al mejor lote de treinta capones gordos raza Merina.

CATEGORIA 10.—Capones gordos.—CINCUENTA PESOS al mejor lote de treinta capones gordos, raza Lincoln.

CATEGORIA 11.—Capones gordos.—CINCUENTA PESOS al mejor lote de treinta capones gordos, razas Romney, Marsh ó Caras Negras.

CATEGORIA 12.—Reproductores de razas porcinas.—CUARENTA PESOS al mejor reproductor en razas porcinas, macho ó hembra.

CATEGORIA 13.—Porcinos gordos.—CINCUENTA PESOS al mejor lote de porcinos gordos.

CATEGORIA 14.—Manteca.—TREINTA PESOS á la mejor manteca dulce para consumo local.

CATEGORIA 15.—Quesos.—TREINTA PESOS al mejor lote de quesos tipo criollo, Suizo y Gruyere.

CATEGORIA 16.—CIEN PESOS al establecimiento ganadero del Departamento que dedique mayor extensión de terreno al cultivo de plantas forrajeras. En la solicitud de inscripción á este premio, deberá expresarse el área cultivada y las clases de forrajes sembrados.

El registro de pedidos de local para el concurso ganadero organizado por la Asociación Rural de Soriano, permanecerá abierto hasta el día 20 de Octubre próximo.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 3341 reses ascendieron ayer los ganados entrados á Tablada, vendiéndose 2971 y retirándose 370 reses.

El reparto fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1941
Saladero Tabares	973
Interior	57
Retiradas	370
Total	3341

El mercado, apesar de las compras del saladero Tabares, se presentó incierto y flojo, pues los mejores lotes se colocaron á 7 centésimos kilo, no pudiendo citarse como tipos del día los de lotes pequeños hechos á mayor precio.

El Abasto no mostró tampoco el interés de otros días, apesar de que sus compras no alcanzan para cubrir las necesidades de la semana.

Ha llamado la atención ayer en plaza la ausencia de los ganados del establecimiento Mendisco, suponiéndose que se ha hecho un negocio por toda la invernada, lo que quitaría al consumo un gran proveedor.

Esta circunstancia podría influir en los precios de la semana y aún en los de la próxima, pues los lotes gordos son siempre solicitados y necesarios.

Por el momento solo gira la plaza en torno de los 7 centésimos por lo mejor, y creemos que ese precio no declinará.

Los siguientes lotes especiales se colocaron ayer:

De Florida—De José M.a Rodríguez—36 novillos Durham y Hereford con peso de 496 kilos á 7 1|4 centésimos kilo, $ 35.96.

Del mismo—2 vacas Durham con peso de 550 kilos, á $ 46.00.

De Soriano—De la estancia Curupí—4 novillos señueleros con peso de 560 kilos á 7 1|2 centésimos kilo, $ 42.00.

Del mismo—96 novillos Hereford á pesos 31.00.

De Soriano — De Tomás Jefferies — 29 novillos Hereford con peso de 448 kilos á 7 centésimos kilo, $ 31.36.

De Río Negro—De la estancia Bichadero—93 novillos Hereford á $ 27.00.

De Salto—De Viuda Bordagorry y Mascarenhas—80 novillos cruzas á $ 32.00.

De Soriano—De Cirilo Alajón—49 novillos Durham y Hereford á $ 33.00.

Del mismo—1 buey á $ 60.00.

De Soriano — De C. Amondarain — 21 bueyes á $ 50.50.

De Durazno—De Oscar da Porciúncula—120 novillos Durham y Hereford con peso de 442 kilos á 6 3|4 centésimos kilo, $ 29.83.

De Río Negro—De Marión y Petit—40 novillos Hereford con peso de 408 kilos, á 6 3|4 centésimos kilo, $ 27.54.

De Soriano — De Mario Caballero — 1 buey con 960 kilos á 7 1|4 centésimos kilo, $ 69.60.

De Tacuarembó—De José y Mauricio Petit—3 vacas Hereford con peso de 476 kilos á 7 1|4 centésimos kilo, $ 34.51.

De Minas—De Olegario R. Piriz—50 novillos Durham con peso de 527 kilos, á 7 centésimos kilo, $ 36.89.

De Colonia—De estancia San Carlos—80 novillos Hereford con peso de 495 kilos á 7 centésimos kilo más $ 1.00 por cabeza, $ 34.65.

De Soriano—De J. Mac L'stur—14 novillos Durham y Hereford con peso de 471 kilos á 7 centésimos kilo, $ 32.97.

De Río Negro — De Florencia R. de Young—20 novillos Hereford con peso de 424 kilos á 6 3|4 centésimos kilo, $ 28.62.

Para hoy la entrada es de 26 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

NUESTROS MARTILLEROS RURALES

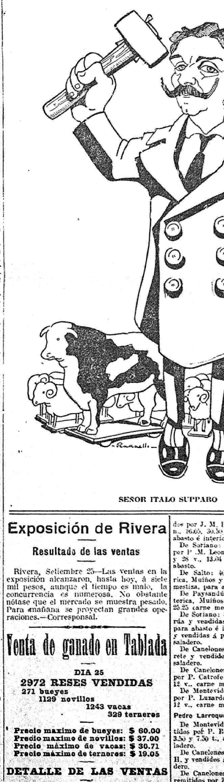

SEÑOR ITALO SUPPARO

Exposición de Rivera

Resultado de las ventas

Rivera, Setiembre 25—Las ventas en la exposición alcanzaron, hasta hoy, á siete mil pesos, aunque el tiempo es malo, la concurrencia es numerosa. No obstante nótase que el mercado se muestra pesado. Para mañana se proyectan grandes operaciones.—Corresponsal.

Venta de ganado en Tablada

DIA 25

2972 RESES VENDIDAS

271 bueyes

1129 novillos

1243 vacas

329 terneros

Precio maximo de bueyes: $ 60.00

Precio maximo de novillos: $ 37.00

Precio máximo de vacas: $ 30.71

Precio máximo de terneros: $ 19.05

DETALLE DE LAS VENTAS

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 9 bueyes, 12 novillos, 52 vacas, 7 terneros remitidos por C. Alayan y vendidos á ps. 31.05, 33 y 60 b., 25 y 33.50 n., 25 y 29.87 v., 4 y 19.05 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 21 bueyes, 4 novillos, 6 vacas, 1 ternero remitido por L. Amordarain y vendidos á ps. 50.50 b., 30.71 n., 30.71 v., 21.70 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 3 bueyes 37 novillos, 40 vacas, 9 terneros remitidos por S. Albin y vendidos á ps. 26 b., 28.50 n., 15 y 21 v., 9 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 20 novillos, 197 vacas remitidos por F. R. de Young y vendidos á ps. 29.70 n., y 22 y 29.70 v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 86 novillos remitidos por J. M. Fuentes y vendidos á ps. 23.50 carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 120 novillos remitidos por O. da Porciuncula y vendidos á ps. 20.83 y slp. para abasto.

De Salto: 2 bueyes, 38 novillos remitidos por V., Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. 24 b., 24 n., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 20 novillos, 21 vacas remitidos por J. M. Petit y vendidos á ps. 27.30 y slp. n., 16.05, 30.50 y slp. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 33 vacas, 18 terneros remitidos por P. M. Leonard y vendidos á ps. 19.50, 24.50 y 28 v., 13.04 y slp. t., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 40 novillos remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. 21.60 mestiza, para abasto.

De Paysandú: 40 novillos remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. 25.25 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 41 vacas remitidas por A. Piñeyrúa y vendidas á ps. 6.50 y 25 carne mestiza, para abasto é interior.

y vendidas á ps. 18.25 y 23 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 9 bueyes remitidos por S. Lorete y vendidos á ps. 30 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 38 bueyes, 1 vaca remitidos por P. Catrofe y vendidos á ps. 24, 27 y 28 b., 12 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 4 bueyes, 4 vacas remitidos por P. Luzardo y vendidos á ps. 20 y 22 b., 8 12 v., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 3 bueyes, 17 terneros remitidos por P. Rodrigues y vendidos á ps. 25 b., 3.50 y 7.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 5 bueyes remitidos por Pedrazi H. y vendidos á ps. 31 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 1 vaca, 14 terneros remitidos por Z. Moreira y vendidos á ps. 20 b., 12 v., 5.75 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 16 bueyes, 6 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 20, 25 b., 15.50 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 18 bueyes, 20 vacas, 35 terneros remitidos por J. Soria y vendidos á ps. 22 y 23.50 b., 13.50 y 14 b., 4.75 y 8 t., carne criolla, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Colonia: 80 novillos remitidos por A. Casch y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

J. J. Abaracón—

De Colonia: 14 bueyes, 14 novillos, 38 vacas, 30 terneros remitidos por B. Etchegaray y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 4 bueyes, 1 novillo, 2 vacas, 20 terneros remitidos por F. De Leon y vendidos á ps. 25 b., 18 n., slp. v., y t., carne mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Flores: 6 vacas, 6 terneros remitidos por R. Diaz y vendidos á ps. 17 v., 15.50 t., carne criolla, para abasto.

De Canelones: 20 novillos, remitidos por Inciarte y Astía y vendidos á ps. 23 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 32 bueyes, 31 novillos, 33 vacas remitidos por M. Caballero y vendidos á ps. 35 y 46 b., slp. n., 20 v., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Colonia: 12 bueyes, 18 novillos, 9 vacas, 81 terneros remitidos y vendidos por el mismo á ps. 39 b., 19.14 y 20 n., 20 v., 12, 18 y 12.61 t., carne mestiza, para abasto, saladero ó interior.

De Florida: 13 bueyes remitidos por L. Alonso y vendidos á ps. 35.50 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 50 novillos, 17 terneros remitidos por L. Piriz y vendidos á ps. 30.00 n., 14.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 35 vacas remitidas por S. Ordero y vendidas á ps. 21.25 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 40 vacas remitidas por Ibarburi H. y vendidas á ps. 22.50 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 13 novillos, 27 vacas remitidos por G. Devi y vendidos á ps. 20 n., 20, 20.50 y 21 v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 21 vacas remitidas por S. Esnaola y vendidas á ps. 22 carne mestiza, para saladero.

De Flores: 9 vacas remitidas por S. de Leon y vendidas á ps. 16 carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 4 bueyes, 96 novillos, 100 vacas remitidos por L. Gonzalez y vendidos á ps. slp. b., 31 n., 26.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 4 bueyes, 38 novillos remitidos por R. Gutierrez y vendidos á ps. 28 b., 23.75 n., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 80 vacas remitidas por J. Carbajal y vendidas á ps. 26.50 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 26 novillos, 30 vacas, 9 terneros remitidos por J. Patron y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Rivera: 230 vacas remitidas por P. Ramos

M. Haro—

De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por Bordazan H. y vendidos á ps. 32 carne mestiza, para saladero.

De San José 9 bueyes, 4 vacas, 18 terneros remitidos por Fajardo y Remedios y vendidos á ps. 28 b., 17 y 14.25, 6.50 y 6 t., carne mestiza, para interior.

De San José: 7 bueyes, 5 vacas, 13 terneros remitidos por V. Placeres y vendidos á ps. 24.50 b., 17 v., 10 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 36 novillos, 2 vacas remitidos por R. Acosta y vendidos á ps. 24 y 25 n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 7 bueyes remitidos por R. Valdez y vendidos á ps. 26 y 38.50 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 8 bueyes, 3 novillos 1 vaca, 4 terneros remitidos por V. Valdez y vendidos á 26 b., 5 v., 2 t., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 36 novillos, 44 vacas remitidos por J. M. Rodriguez y vendidos á ps. 12, 13 y 46 v., slp. n., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 92 novillos remitidos por J. Iruiegui y vendidos á ps. 37 carne mestiza, para saladero.

González y Alducín—

De Río Negro: 2 vacas remitidas por R. Oficialdegui y vendidas á ps. 25.50 carne mestiza, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes á ps. 35, 46, 26, 25, 28, 28.50, 33.50, 26, 17, 19.

Novillos á ps. 19.14, 29.70, 30.70, 25, 26.50, 24, 25, 23.50, 16, 14.50, 15.50, 23.75, 20.83, 27.30.

Vacas á ps. 20, 22, 23, 20.70, 15, 21, 30.71, 29.80, 25, 14, 21.25, 21, 16, 22.50, 25.50, 18.25, 12, 14.50, 17, 46, 30.50.

Terneros á ps. 12, 11, 12.61, 9, 21.70, 3.50, 7.50, 4, 19.05, 6.50, 6, 10, 14.50, 7, 5.75, 15.50, 8.

PARA SALADERO

Bueyes á ps. 39, 20, 32, 50.50, 25, 31.05, 33, 60, 24.50, 30, 24, 27, 38, 26.

Novillos á ps. 28.50, 25, 32, 31, 21, 24, 23, 37.

Vacas á ps. 8, 12, 23, 26.50, 16.

PARA INTERIOR

Novillos á ps. 20, 2.

Vacas á ps. 17, 25, 20, 21, 29.50, 16.05.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Vía Fluvial—261 bolsas maíz, 506 fardos pasto. Por Estación Bella Vista: 215 bolsas afrechillo. Por Estación Central: 2583 bolsas trigo, 1471 de maíz 607, atados paja, 200 bolsas afrechillo, 46 bolsas lana, 4469 cueros vacunos secos, 2124 atados y 125 fardos lanares, 51 cueros potros, 300 id becerros, 53 atados id 127 atados corderos, 9 id varios, 40 fardos id 28 bolsas cerda, 9 id pluma.

CUEROS VACUNOS SECOS

Hoy el mercado se presentó un poco más activo, aún cuando son pocos los compradores que operan. Los precios se mantienen dentro de los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.30
Id id campo superiores id id	$ 4.15 » 4.20
Id id campo buenos id id	» 4.10 » 4.15
Id id regulares id id	» 3.95 » 4.00
Id fronterizos buenos á superiores	» 3.90 » 4.00
Id id regulares á buenos	» 3.80 » 3.85
Id conjuntos con garrapata	» 3.65 » 3.75
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	2.30
Id nonatos al barrer	» 4.90
Id id de vientre	» 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

En este fruto se operó con regular animación, de acuerdo con la siguiente escala de precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18 idem idem, id, id id	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 13 á 17, id id id id	» 3.40 » 3.60
Terneras de 10 á 14, id id, id id	» 1.80 » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajes	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

CUEROS LANARES

Ningún comprador de muestra interés por lo cual el mercado está completamente paralizado;

Merinos 1/2 lana arriba los lotes superiores	$ 0.255 á 0.260
Id id id id generales, buenos	» 0.245 » 0.250
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.215 » 0.225
Id mal deshechos	» 0.180
Id pelados	» 0.130
Id id mal deshechos y chicos	» 0.100
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.210 » 0.215
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.190 » 0.195
Id pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id corderitos	» 0.50 » 0.55

CUEROS DE POTROS

Precios sostenidos en el siguiente orden:

Cueros de potro sanos, los 10 ks.	$	á 3.60
Id id mal deshecho id id	»	» 1.45
Id inservibles, id id	»	» 0.75
Id potros salados, cada uno	»	» 1.60
Id potrancas, id id	»	» 0.80

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.35 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada una	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á E. Storace 1287 bolsas; á S. Aguerrebere 609; á H. E. Castellanos 53; á R. E. Butler 314; á J. Etcheverry 10 á J. G. Maliarini 245; á J. M. Suárez 200 á J. G. Alonso 13.

Se demostró poco interés, negociándose las siguientes partidas:

		Los 100 kilos
73 bolsas	Tararira	á ps. 3.80
700 »	Varias procedencias	» » 3.75
75 »	Canelones (fideo)	» » 3.85

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.45
Buenos á superiores del Litoral	» 3.75 » 3.80
Regulares	» 3.65 » 3.70
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Buenos á superiores pelones	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.60 » 3.65
Inferiores ó defectuosos	» Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.75 » 3.85
Idem idem idem regular	» 3.60 » 3.70

MAIZ

Por Estación Central—á R. E. Butler 237; á J. Etcheverry 185; á P. P. Fernández 43; á A. P. y Alvarez 229; á N. Inciarte 22; á H. E. Castellanos 406; á L. De León 59; á S. Urán (hijo) 46; á E. Storace 144.

Para este grano el mercado abrió facil colocándose estas partidas:

		Los 100 kilos
136 bolsas de	Ortiz	á ps. 5.00
100 » »	Pedrera	» » 5.00
60 » »	Mansavillagra	» » 5.00
102 » »	Pedrera	» » 5.00
30 » »	Migues	» » 5.00 »
40 » »	Interior	» » 5.00
160 » »	Sauce	» » 4.975
121 » »	Libertad	» » 4.95

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

HUNDIMIENTO DEL ACORAZADO "LIBERTÉ"

EN EL PUERTO DE TOLÓN

MAGNITUD DE LA CATASTROFE

OTROS BARCOS DAMNIFICADOS

CENTENARES DE VICTIMAS

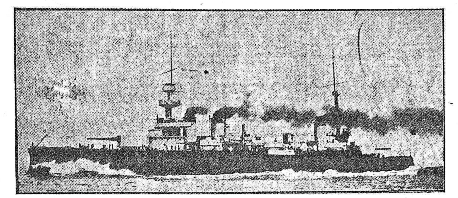

EL ACORAZADO "LIBERTÉ"

Las primeras noticias

PARIS, Setiembre 25.—Telegrafían de Tolón que á consecuencia del incendio de la Santa Bárbara el acorazado "Liberté", voló, resultando quinientos muertos.

PARIS, Setiembre 25 —Telegrafían de Tolón que el incendio estalló á bordo del acorazado "Liberté", á las cinco de esta madrugada, seguido de tres formidables explosiones.

El buque se hundió á los 19 minutos después de producido el accidente.

[illegible]

Lo que dice un diario

[illegible]

Informe oficial

[illegible]

Efectos de la catástrofe

[illegible]

... pánico se propagó en otros barcos ... [illegible]

Pésame de España

[illegible]

Demostraciones de duelo

[illegible]

Declaración de Delcassé

[illegible] "Iena".

Inglaterra y la Argentina ante el duelo

[illegible]

Centenares de muertos

[illegible] El total de muertos [illegible] desgraciada catástrofe [illegible] "Liberté", en Tolón, se [illegible] cientas personas.

Nuestro corresponsal obtiene nuevos datos

El "Liberté" partido en dos

Otros tres acorazados perjudicados

El "Republique lo está seriamente"

ESPECTACULO DESGARRADOR

PARIS, 25—De acuerdo con las instrucciones de EL SIGLO solicité á Tolón amplios informes respecto á la catástrofe del "Liberté".

Hé aquí lo que me transmiten:

"El incendio estallado en el barco no parecía de gran importancia, sin embargo, no obstante los esfuerzos de los marineros, las llamas llegaron hasta los almacenes de la Santa Bárbara antes que pudieran ser inundados.

Las explosiones

La primera explosión ocurrió á las 5.35 a. m.

A esta siguieron otras tres con intérvalo de un minuto una de otra.

Un centenar de hombres al agua

El pánico se hizo general, no solo á bordo del "Liberté", sinó también en los barcos próximos.

Un centenar de tripulantes de aquel fueron arrojados violentamente al agua, algunos heridos, otros muertos.

Varias pequeñas embarcaciones los recogieron.

Se asegura que de inmediato sus jefes les llamaron para ocupar sus respectivos puestos.

La tercera explosión, especialmente, damnificó seriamente á los barcos vecinos.

El navío dividido

La quinta explosión fué terrible. El acorazado quedó dividido en dos pedazos que se hundieron. Sin embargo, parte del casco quedó fuera de agua.

Eran las 5.53 a. m. cuando eso ocurrió.

Más víctimas

En tanto, en los barcos cercanos se prestaba auxilio á los heridos por los restos lanzados á distancia por las explosiones.

Otros tres acorazados damnificados

Estas escenas ocurrieron en los acorazados "Verite", Republique" y "Denogratie", los cuales sufrieron deterioros, especialmente el "Republique", el cual, debido á un boquete abierto en su casco que le hacía hacer agua, tuvo que entrar en el dique de carena.

Setenta víctimas en el "Demogratie"

Solo en el "Demogratie" resultaron 20 muertos y cincuenta heridos.

Tentativas peligrosas.

Muchas embarcaciones acudieron en auxilio del "Liberté" desde el primer momento.

Sus tentativas eran harto peligrosas.

Algunos tripulantes de aquellas, que se hallaban cerca del navío sufrieron la lluvia de restos provocada por las dos últimas explosiones.

Así hallaron la muerte muchos bravos.

Espectáculo espantoso

Se puede decir, sin temor de exagerar, que más de las tres cuartas partes de los habitantes de Tolón se congregaron de inmediato en la costa.

El espectáculo presentado á su vista fué sencillamente espantoso.

Cuando el humo se hubo disipado, donde momentos antes flotara orgulloso el "Liberté", solo se vió parte del casco rodeado de restos á los cuales se cogían los heridos.

Las escenas que siguieron fueron de lo más desgarrador que la mente puede concebir.

A la Prefectura Marítima afluyeron centenares de parientes de las víctimas solicitando noticias.

Allí permanecen aún, presas de angustiosa ansiedad.

Consternación

PARIS, 25—(12.15 a. m.)—De toda Francia avisan que la catástrofe de Tolón ha producido honda consternación, especialmente en los puertos militares.

El telegrama del emperador Guillermo

El telegrama que el emperador Guillermo dirigió al presidente Mr. Falliéres, está así concebido:

"Las palabras me faltan para poder expresar mi profunda simpatía en estas horas de duelo nacional que enluta á toda la Francia.

Las familias heridas por este golpe terrible podrán consolarse al pensar que la tripulación del infortunado "Liberté" ha muerto cumpliendo un deber hácia la patria".

Mr. Falliéres contestó agradeciendo, profundamente conmovido.

Otras noticias

El agregado militar á la Legación del Japón en esta y el Lord Mayor de Londres enviaron su condolencia al gobierno francés.

—Un informe transmitido desde Tolón al Ministro de la Marina refiere que las disposiciones adoptadas para salvaguardar la Santa Bárbara de las llamas no pudiesen ser superiores. La fatalidad quiso que estas alcanzaron los depósitos de inflamables y los hiciera volar.

ROMA, 26—Los Ministros de Relaciones Exteriores, Hon. Di San Giuliano y de la Marina vicealmirante Leonardi delle Cattolica, telegrafiaron á París sus condolencias con motivo de la catástrofe de Tolón.

ULTIMO MOMENTO

Encerrados vivos?—Cuarenta heridos

PARIS, 26—(1.45 a. m.)—El prefecto marítimo de Tolón informa que hace todo lo posible para prestar socorro á algún hombre que aún esté con vida en los restos hundidos del barco.

Agrega que entre los sobrevivientes figuran 40 heridos.

Horroroso

PARIS, 26—(2.10 a. m.) — De Tolón dan cuenta que algunos de los cuerpos de las víctimas recogidos en el mar están enteramente carbonizados y otros horriblemente mutilados.

—Se insiste en creer que el resto del casco que sobresale del agua encierra algunos hombres con vida.

El prefecto marítimo resolvió perforar los costados de aquel.

140 marinos en salvo

En el momento de la explosión, 140 marineros esperaban la llegada de las lanchas que debían devolverles al "Liberté" después de haber gozado de un día de permiso.

Relato de un sobreviviente

PARIS, 26—(2.35 a. m.)—Un oficial que ha logrado salvar con vida de la catástrofe refiere lo que sigue, según transmiten desde Tolón:

"Cerca de una hora nos esforzamos para extinguir el incendio, pero todo fué en vano.

Las primeras explosiones fueron poco fuertes, pero las últimas dejáronme sordo por espacio de muchas horas.

En vista del inminente peligro, el comandante ordenó toque de atención y luego el de:

"Abandonnez le navire!"

El pánico fué intensísimo.

Muchos se lanzaron al mar, sin haberlos visto de nuevo.

Nuevo relato

PARIS, 26 (3.50 a. m.)—De Tolón telegrafían nuevo relato hecho por otro oficial sobreviviente.

A eso de las cinco de la mañana, los hombres que constituían el cuarto de guardía, se apercibieron de que una humareda bastante densa salía de la proa del navío.

Informados, los oficiales dispusieron que fueran inundados los pañoles.

El humo y los gases impidieron cumplir la orden.

La noticia del peligro se propagó rápidamente entre toda la tripulación.

Muchos marineros se precipitaron hacia las embarcaciones de salvataje en tanto que otros se lanzaron al mar.

La oficialidad intervino para evitar el desórden.

El pánico cesó de inmediato.

En seguida, demostrando gran valor, todos los hombres regresaron á sus puestos, cuando la primera explosión ocurrió.

Viendo que el salvamento del navío era imposible, los oficiales invitaron á sus subalternos á abandonar el navío, pero en orden.

Mientras se efectuaba esa operación, una nueva explosión se produjo, matando á muchos.

84 heridos y 14 cadáveres recogidos

PARIS, 26 (4.5 a. m.)—Esta madrugada telegrafiaron de Tolón:

Hasta el momento han sido conducidos al hospital de Saint Maudrier 84 heridos y 14 cadáveres.

Las embarcaciones siguen entregadas á la tarea de recoger restos humanos.

Las escenas que se producen en el hospital son desgarradoras.

EL ASUNTO TRIPOLITANO

AUMENTA LA TIRANTEZ DE RELACIONES ITALO-TURCAS

INMINENCIA DE UN CONFLICTO ARMADO

CLASES Y BUQUES MOVILIZADOS POR ITALIA

ITALIANOS EN DELICADA SITUACION

SOLICITAN EL ENVIO DE FUERZAS PARA PROTEJERLOS

ROMA, 25—En todas partes de Italia se han fijado carteles verdes, llamando á las clases de 1888 y parte de 1887, que deberán presentarse al servicio militar.

Este contingente alcansa á un total de ciento doce mil hombres.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Marina, convoca á la clase de 1884 y 1889, para la movilización completa de la flota.

Reina profunda emoción en todas las ciudades. En Spezia, se anuncia que quedó constituída la escuadra de operaciones, en la forma siguiente:

Comandante en jefe de la escuadra, al jefe de la primera división, vicealmirante Augusto Duboy. La división se compone de los acorazados "Victorio Emmanuele", "Regina Elena", "Napoli", y "Roma". Todos ellos de 12.425 toneladas de desplazamiento y un andar de 22 millas.

Comandante de la segunda división, contralmirante Uaola Fhaon de Revel y buque insignia, el crucero acorazado "Giuseppe Garibaldi". La división quedó compuesta del buque nombrado y al mismo tiempo del "Varese" y el "Francesco Ferrucio", todos ellos de 7.294 toneladas y el "Marco Polo" de 4511 toneladas.

La escuadra será acompañada por una importante escuadrilla de torpederos de alta mar, varios transportes y buques-avisos.

El embarque de las tropas se hará en Siracusa, donde se encuentran listos 18.000 hombres.

La requisa de vapores mercantes se hizo sin dificultad alguna, y se encuentran ya listos para recibir las tropas.

Los buques de la armada nacional recibieron orden de mantenerse listos para zarpar al primer aviso con destino á los puertos otomanos y proteger á los súbditos italianos residentes en el territorio turco, é impedir la concenración de la flota otomana.

LONDRES, 25—Dicen de la Valetta que continúan llegando á la isla de Malta, centenares de italianos que emigran de Trípoli, donde se encuentran amenazados de gran peligro. La matanza general, témese tan pronto como los buques italianos lleguen á las costas tripolitanas. Los árabes, cuyo fanatismo ha sido explotado desde hace largo tiempo por los agentes turcos, témese que se subleven y saqueen las propiedades italianas, por lo que se hallan en inminente peligro, los residentes italianos.

Rumbo á Trípoli

LONDRES, 25 — Telegrafían de Malta que un acorazado y dos cruceros italianos han sido vistos navegando con dirección á Trípoli.

Gravedad confirmada

LONDRES, 25—En los círculos oficiosos de esta capital se confirma la gravedad de las dificultades italo-turcas.

Ordenes reservadas

LONDRES, 25 — De Malta comunican que el crucero inglés "Modea" recibió orden de partir con rumbo desconocido.

Lleva un pliego de instrucciones que el capitán solo abrirá en alta mar.

El "Regina Margherita"

ROMA, 25 — El trasatlántico "Regina Margherita" sobre el cual corrió el rumor de que había sido capturado por los turcos en Mersina ha llegado esta tarde á Alexandría.

Diario enjuiciado

ROMA, 25—Un diario de Nápoles habiendo publicado noticias falsas respecto á la Tripolitania ha sido denunciado ante los tribunales.

Noticias y rumores

ROMA, 25—En todas partes no se habla nada más que de la próxima campaña militar en Trípoli.

Afluyen solicitudes de voluntarios para sentar plaza en el ejército expedicionario.

Los diarios destinan sus primeras planas á dar cuenta de los rumores que de todo género circulan y á la posibilidad de un conflicto armado.

En todos los puertos militares se observa actividad febril.

Entre los rumores alarmantes, circula el de que un barco, el "Roma", ha sido obligado por las autoridades otomanas á retroceder desde el estrecho de los Dardanelos.

Alimentando las alarmas

LONDRES, 25—De Constantinopla dan cuenta de que allí se cree inminente una agresión de parte de Italia.

Ha dado margen á arraigarse esa creencia el sinnúmero de noticias espeluznantes que se reciben del extranjero.

Entre ellas figura una según la cual un barco turco cargado con armas y municiones fué apresado por los italianos.

Otro diario juzgado

CONSTANTINOPLA, 25—El Consejo de Guerra resolvió suspender al diario "Hilmet" á causa de una carta abierta dirigida al Sultán, á quien acusa de carecer de valor para provocar una agitación contra las amenazas de Italia.

Exhortación bélica

El diario "Sanipe" exhorta al gobierno á aumentar las fuerzas militares en Trípoli.

Estiman que Austria y Alemania impedirán á Italia posesionarse de Trípoli.

Porqué?

LONDRES, 25 — Telegrafían de Port Said que el paquete italiano "Bosforo" ha aplazado su partida para los puertos sirios, pues teme ser secuestrado por las autoridades turcas.

Francia apoya á Italia

PARIS, 25—Los diarios ocupándose de la cuestión tripolitana, están contestes en que ella pasa por un período de gravedad.

"Le Matin" dice que en caso de intervención en Trípoli, Italia contará con la benevolencia y estímulo de Francia, siempre que, como se espera, la ocupación sea pacífica.

Temor de complicaciones

"Le Temps" y "Le Journal des Debats" temen que la actitud de Italia provoque inesperadas complicaciones en el Mediterraneo y los Balcanes.

Aconsejando un cambio

"Le Temps" propone nuevas combinaciones en Africa, por ejemplo, dice que puede cambiarse algunos territorios del centro de Africa por otros territorios vecinos al lago Tchad. Así se podría obtener ese lago de exclusiva pertenencia francesa, en tanto que Inglaterra enriquecería su zona sobre el Nilo.

Todo esto se podría hacer, dice, en momentos que Italia se propone ocupar Trípoli.

Enérgicas declaraciones

"Le Temps" entrevistó al Encargado de Negocios de Turquía, quien declara que ignora la existencia de negociaciones respecto á Trípoli, y que tampoco puede convertirse en cuestión la cesión de Trípoli, territorio esencialmente musulmano, al cual defendería Turquía con el mayor vigor.

"Mi patria, añadió, está en condiciones de poder impedir el desembarque de los italianos en Trípoli."

"Por otra parte, en el caso de intentar su ocupación, el pueblo tripolitano se levantaría en masa contra Italia."

Estas manifestaciones en boca de un representante diplomático cual es el aludido no ha podido menos de provocar vivos comentarios.

Pidiendo protección

ROMA, 25—"Il Messagero" publica un despacho de Tripoli anunciando que la colectividad italiana solicitó al cónsul, señor Galli, pedir al gobierno el envío de naves para protegerlos, pues teme ser víctima de violencias de parte de los musulmanes.

Añadese que el gobierno se preocupa de la situación en que se encontrarán los 50.000 italianos residentes en Turquía en el caso de iniciarse las hostilidades.

El llamado de las clases

"La Vita" dice que el llamado de las clases mencionadas en anteriores despachos responden al propósito de estar en condiciones de proteger á los compatriotas residentes en Trípoli, amenazados por la exaltación de los musulmanes.

Agrega que el gobierno demostró á Turquía sus mejores intenciones.

Voto de aplauso

PALERMO, 25—El círculo radical aprobó un voto de aplauso al gobierno, conminándole á accionar enérgicamente en Trípoli.

Mitin adverso

FLORENCIA, 25—La policía prohibió un mitin adverso á la ocupación de Trípoli.

Hubo pequeños tumultos, en los cuales se dieron vivas á Trípoli y á Italia.

Otro... desierto

NAPOLES, 25—Los adversarios á la ocupación de Tripoli obtuvieron sonado fracaso. A pesar de las profusas invitaciones repartidas para el mitin á efectuarse ayer en local cerrado, este estuvo completamente desierto.

El tercero

MILANO, 25—Se efectuó el mitin socialista contra la ocupación de Trípoli. Se pronunciaron enérgicos discursos.

Tomó parte en la oratoria el diputado Turati.

ULTIMA HORA

Recomendando la reserva

ROMA, 26—(12.35 a. m.)—El gobierno hizo un llamado á los diarios para que guarden la mayor reserva respecto á las medidas militares.

Gravísimas noticias

"Il Corriere d'Italia anuncia que su corresponsal en La Valetta (Malta) entrevistó á los italianos que huyen de Trípoli, quienes manifestaron que la agresividad de los musulmanes va en aumento, hora por hora, siendo, insostenible la situación de los extranjeros en aquel territorio, pues el fanatismo de los naturales llega hasta predicar el exterminio de los extranjeros.

Por las circunstancias apuntadas, muchos partieron para Malta y otros para Tunez. Los que han quedado allí resolvieron convertir su casa en fortaleza.

Ningún europeo se anima á transitar por las calles sin armas.

El mismo diario recibió noticias de Trípoli diciendo que se activan los trabajos para la instalación de baterías.

Los italianos están atemorizados por las amenazas del populacho.

Se espera con ansiedad la llegada de un barco de guerra que los proteja.

En otra parte publica un despacho de Constantinopla que dice que el paquete italiano "Romania" tan pronto llegó al estrecho de los Dardanelos recibió orden de retroceder.

Medida significativa

Ha sido suspendida hasta nueva resolución la partida de los paquetes italianos que hacen el servicio de navegación entre la península y Turquía.

Varias noticias

"La Tribuna" dice que el Consejo de Ministros celebrado ayer examinó detenidamente, bajo todos sus aspectos, la cuestión tripolitana.

Otros diarios dicen que el consejero de la embajada turca conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Partida suspendida

ROMA, 26—(1.40 a. m.)—El gobierno ordenó suspender la partida de los maestros italianos para Turquía.

Se asigna gran trascendencia á esta resolución.

La guerra inminente?

LONDRES, 26—(4.20 a. m.)—Se considera inminente un conflicto armado entre Italia y Turquía, pues esta última parece dispuesta á oponerse á la ocupación de Trípoli.

A favor de la ocupación

ROMA, 26—(2.25 a. m.)—El consejo comunal de Palermo aprobó una orden del día á favor de la ocupación de Trípoli.

De Catania dicen que durante una fiesta realizada allí se efectuó una calurosa demostración en igual sentido que la anterior.

El gobierno turco desea evitar la guerra

"La Tribuna" recibió un despacho de Constantinopla anunciando que los Jóvenes Turcos se muestran muy belicosos hacia Italia, pero el gobierno no se deja arrastrar por el entusiasmo guerrero, y desea evitar una guerra llegando á acordar, si el caso fuera, grandes concesiones á Italia.

Mitines

ROMA, 26—Esta noche los socialistas pretendieron realizar un mitin contra la ocupación de Trípoli, pero una contra-manifestación, al grito de ¡Viva Italia! lo impidió. Después los socialistas se reunieron en la Casa del Pueblo para protestar.

De Milán avisan que los socialistas proyectaban una demostración en la Plaza del Duomo, pero no se llevó á efecto. Hubo colisiones. Menudearon los garrotazos. Se efectuaron muchas detenciones.

En Bolonia fracasó otro mitin socialista en igual sentido que los anteriores.

El Uruguay en el exterior

Imitándonos

BUENOS AIRES, 25—Toma cuerpo la idea de imitar lo que hizo el gobierno uruguayo cuando estuvo Mascagni en Montevideo.

Al efecto, se proyecta organizar un concierto popular, de modo que el pueblo pueda oir al pianista Paderewsky.

El famoso faro

BUENOS AIRES, 25—«La Gaceta de Buenos Aires» hablando del faro del Banco Inglés dice:

«Debemos confiar en la cordura de los hombres públicos uruguayos, de que sabrán comprender que la actitud prudente y serena del gobierno argentino obedece al deseo de mantener la cordialidad internacional.»

EL ASUNTO MARRUECOS

Las negociaciones franco-alemanas

Alemania reconoce el protectorado francés

ENTRE MOROS Y ESPAÑOLES

PARIS, 25—En los círculos oficiales, se opina actualmente de completo acuerdo respecto á la cuestión marroquí. Agrégase que Alemania reconoce á Francia, completa libertad política, en lo tocante á adoptar medidas tendientes á asegurar el protectorado francés, comprometiéndose además á negociar con las potencias signatarias del tratado de Algeciras, el consentimiento para ese protectorado.

El acuerdo franco-alemán garantizará á los signatarios del convenio, el libre ejercicio de comercio é industrias en Marruecos.

MADRID, 25—Dicen de Melilla que el general Aldabe autorizó al Bachih que marche al campo enemigo y aconseje á los kabileños la sumisión, desmintiendo que España sostiene la guerra con el Sultán, rumor que algunos agitadores han hecho circular para excitar á los kalileños del interior.

LONDRES, 26 (3.10 a. m.)—Telegrafían de Tanger el rumor de que los caídes de la región del Centro de Atlas han reunido un harka y con ella se disponen atacar á los franceses en Sefrou.

Mitin contra la guerra

PARIS, 25—La policía y fuerzas de caballería mantuviero el orden durante la reunión de los socialistas contra la guerra. Los oradores pronunciaron discursos violentos.

Discurso de Caillaux

PARIS, 25—Comunican de Olencon que en un banquete que le fué ofrecido, el Presidente del Consejo de Ministros M. Caillaux, pronunció un discurso en el transcurso del cual al referirse á la política externa, manifestó ser muy feliz ante la cohesión observada en toda Francia en sentido de mantener el orden, en momentos que este se hace más necesario.

El combate del miércoles

GIBRALTAR, 25—Informes de buena fuente hacen saber que en el combate librado el miércoles último en Melilla, los españoles tuvieron catorce oficiales y 70 soldados heridos.

Añaden que el general Aldabe solicitó á su gobierno el envío de refuerzos.

Una adquisición comentada

LONDRES, 25—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Tanger, noticiando que una sociedad alemana está en negociaciones para adquirir vasta extensión de tierra en las inmediaciones de Alcazar. El hecho es comentado.

FRANCIA

BURDEOS, 25—Con toda felicidad ha sido lanzado esta mañana al agua el nuevo contratorpedero "Salta", destinado á la marina argentina.

PARIS, 25.—Se anuncia que se ha fijado definitivamente para el día 27 de Octuvre próximo la anunciada visita del rey Pedro de Servia á esta capital.

PARIS, 25—En los círculos políticos se habla ya de las elecciones presidenciales.

Son candidatos los actuales presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, señores Dubost y Brisson, respectivamente.

También se habla de la reelección de Mr. Loubet.

PARIS, 25—Informan de Tolón, que tuvo lugar ...

[illegible]

bierno á una distancia de 18 millas al sudoeste de Hun. La batalla quedó indecisa.

LONDRES, 25—Informan de Teheran: "Circulan persistentes rumores de que el ex-chá ha sido muerto ó hecho prisionero."

RUSIA

El asesino de Stolypin ejecutado

SAN PETERSBURGO, 25—Telegrafían de Kieff que, de acuerdo con el fallo del Consejo de Guerra, ha sido ejecutado hoy, Bogroff, matador de Mr. Stolypin.

SAN PETERSBURGO, 25—Oficialmente se anuncia que Mr. Kokovtzoff sucede al extinto Mr. Stolypine, en el cargo de primer ministro.

BELGICA

BRUSELAS, 25—En las inmediaciones de Schedt ocurrió una colisión entre dos embarcaciones, resultando cuatro ahogados.

BRUSELAS, 25—Los diarios anuncian que el gobierno examinará seriamente la cuestión sobre importación del ganado procedente del Río de la Plata.

PORTUGAL

TEATRO DERRUMBADO

MUERTOS Y HERIDOS

LISBOA, 25.—Noticias particulares recibidas de Pontevedra (España) comunican que se derrumbó el teatro de esa localidad, resultando á consecuencia de este accidente nueve personas muertas y cerca de cuarenta heridos.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 25 — Comunican de Appleton (Wisconsin) que se ha producido allí una violenta colisión entre un tren y un carro, resultando catorce muertos y doce heridos.

[illegible]

Pedro Lindoro García

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Setiembre de 1911

Juana Lambreton de García, esposa; Alfredo, María Esther, Sara, Haydée y Marta Isabel, hijos; Fernanda G. de Ascourren, Cándida G. de Mendizábal, Nicolasa G. de Lemos y Modesto García, hermanos (ausentes); hermanos políticos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 26 á las 4 p. m.—Favor que agradecerán. —Casa mortuoria: Batoví 37.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. —Emp.José Rossi y Cía. 3139.1p.

Juan Rafael Victorica Alvarez

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Setiembre de 1911, confortado con los auxilios de la Santa Religión

María Díaz Ramírez de Victorica, esposa; Francisco Victorica y Clemencia Alvarez de Victorica, padres; Victoriano Díaz Ramírez y Rafaela O. de Díaz Ramírez, padres políticos; Elena y Carmen Victorica Alvarez, hermanas; Prudencio Ellauri Victorica, sobrino, hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 26, á las 10 a. m.—Casa mortuoria: calle Cerrito 315.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.—Comp. N. de Carruajes. 3113-1p.

LA PENA A LICERI

La Comisión Directiva del Jockey Club resolvió ayer reducir la pena de un mes de suspensión impuesta anteayer al jockey Francisco Liceri, limitandola hasta el 14 de Octubre, es decir colocarlo en condiciones de que pueda dirigir su caballo Volador en el Premio Nacional de Buenos Ai- [illegible]

ROBERTO U. PINTOS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Setiembre de 1911

Dorila P. de Pintos, madre; Fernando, Miguel, Sara, Rosaura, Francisco, Indalecia y Noel, hermanos; Luis Garibaldi y Elena Pin- [illegible], hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 26 del corriente á las 9 y 1 2 a. m. [illegible]

DEL TURF

ECOS DE LA REUNION PASADA

[illegible]

POLICIA

EL DESPERTAR DE UN ANDALUZ

UNA PUÑALADA MORTAL

FUGA DEL HERIDOR

SU CAPTURA

ESTADO DE LA VICTIMA

[illegible]

ROBO A UNA ARTISTA

[illegible]

desorden en el conventillo sito en Cerrito 65.

—José Pérez, por la misma causa en Prusia s|n.

—Juan Barrabino por agredir á golpes de puño á Luis Piñeiro en Pando y Garibaldi.

Sobre un desmentido

En "El Día" de ayer aparece una carta firmada por Félix Rosales, referente á nuestra crónica del día 15 sobre el drama de sangre ocurrido en la calle Ragola número 110. En ella se intenta desvirtuar parte de los datos referentes al hecho y antecedents de los protagonistas, recogidos por nuestro cronista en el lugar del hecho y, en su mayoría, concordantes con las versiones dadas por los demás diarios. Sería una tarea poco grata, y por nuestra parte no la emprenderemos, la de ir á espigar en la vida íntima de las víctimas de aquella tragedia, pero conviene decir que este diario se limitó á consignar datos é impresiones recogidas en el lugar del hecho y confirmadas por la policía, sin hacer comentarios hirientes para nadie. No se explica, pues, que el firmante de la carta se particularice con nosotros y casi considere una injuria que hayamos dicho que la casa calle Maciel número 176 es un conventillo, como si en las casas de inquilinato no hubiera también hogares humildes, honrados, etc.

La caricatura extranjera

ESAS MUCAMAS!...

La señora (que inopinadamente regresa de su viaje).—Qué veo, Rosalía? Vd. con mi pollera azul y mi blusa de seda verde!!!

Rosalía.—La señora tiene razón! Su blusa blanca me sienta mejor...

UN CAMBIO

equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones en- [illegible]

PREPARACION DE WAMPOLE

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

tos, oriental, 18 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Rafael Victorica, oriental, 31 años, casado, Cerrito 315; José Desia, italiano, 86 años, viudo, Durazno Chico 67; María Mérnes, oriental, 17 años, soltera, Hospital F. Ferreira.

Varias noticias

VALOR DE LA PROPIEDAD—El señor Félix Giraud vendió á los señores José Díaz y Gregorio Aznarez por la suma de ps. 300.000 oro, la fábrica de azúcar denominada Refinería Oriental con todas sus instalaciones, maquinarias y edificios situados en Bella Vista con un área de 14.226 m. y el ingenio de La Sierra y campos anexos en el departamento de Maldonado de 1413 h. 6955 m.

—Don José Gentini vendió á doña María A. de Mansini, por ps. 42.000 la propiedad de la calle Curiales núms. 12 al 16 con un área de 518 m. 50 d. Autorizó la escritura el escribano Miguel F. Salvat.

—El martillero señor Santiago Garavagno vendió anteayer, en remate judicial, la propiedad de la calle Lavalleja núm. 144. entre Defensa y Municipio, con una área de 300 metros, al precio de ps. 11.550, comprándolo el señor Antonio Montans. Resulta el metro á razón de ps. 38.50. La base de venta era de ps. 4.000.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Acosta y Lara y Guerra, Ernestina R. de Anido, Félix Buxareo Oribe, Santiago Benedetto, Pedro Ecudero, Augusto Hoffman, Juan Magnano, Dorila Puig, Diez Romaña, Gaetano Sivori, Pablo Buzzetti, Carlos Cristiani, Benigno Gómez, Juan Maisonneuve, Carlos Ottonello, Vicente Padula, Francisco Ruvertoni, Vicente Tassano, Santos Urioste, Juan M. Rodríguez, Víctor Paullier.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 25 de 1911.
Deuda Consolidada en Londres, 76.875.

BOLSA

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.398	al contado	99.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000	para mañana	96.80 %
7.000	idem idem	96.50 »
4.000	idem idem	96.50 »
3.000	idem idem	96.50 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	130.60 %
100	idem idem	130.60 »

2.a RUEDA

Certificados Amortizables

$ 15.000	para fin de Octubre	62.00 %

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	76.60 %
1.880	idem idem	76.70 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Octubre	132.00 %
100	para fin de mes	130.50 »

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

DESCUENTOS

[illegible]

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1911	$ 1.948.975 65
Entreg. en Julio	$ 320.426 97
Entreg. en Agosto	» 273.519 04
Entreg. hasta el 23 de Setiembre	$ 239.028 64

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Registro de locaciones y anticresis

1.a SECCION

Fracción de campo en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de 690 h. 1189 m., 6 años en 1.880 ps. anuales.

—Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje conocido por Mahoma, departamento de San José, compuestas la 1.a de 449 h. 6315 m. y la 2.a de 147 h. 5762 m., por 5 años en 3 ps. anuales cada fracción [illegible]

Registro de marcas

[illegible]

Registro general de ventas

[illegible]

Nueva sociedad comercial

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

INFORMACION EXTRANJERA

[illegible]

da flojo por efecto de las liquidaciones que se han llevado á cabo por cuenta de Paris, Berlin y Nueva York. La cuestión de Marruecos va inspirando más confianza, siendo general la creencia de que en breve quedará el asunto resuelto definitivamente.

Los bonos consolidados han tocado el punto más bajo durante los últimos 80 años, habiéndose acentuado la baja por las dificultades en que se ha visto uno de los fuertes corredores, siendo forzada la venta por este motivo.

Los títulos españoles están desatendidos [illegible]

En el mercado de Smithfield—Resumen de la semana

[illegible]

Saladeriles

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

[illegible]

escrituración á nombre de la Municipalidad de C. Largo del edificio del Mercado que posée la S. Popular—Comunicaciones de las J. Políticas de Tacuarembó y C. Largo respecto de una orden de arresto—El Sr. J. L. Dtal. de Soriano comunica haber vuelto al desempeño de sus funciones—La E. de Pavimentación Avetoryl formula una propuesta.

Expedientes entrados—Administrativos doce—En consulta ocho—A estudio once—Cuadernos de Protocolo rubricados veintidós—Relaciones quincenales treinta y cuatro—O. librados nueve.

J. Cubilló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

[illegible]

Despacho de los Tribunales

Setiembre 25

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

Rematador—N. A. de Souza y el B. Nacional Mútuo—E. J. Neffa con A. Tuvi—P. Duran con C. Alvarez—C. Guizzo concordato—R. Beretta con La C. I. M. de Pensiones—P. Rabert con A. Safon y F. Demicheri—M. Imaz conc.—J. F. Vacaro con P. Diaz—B. de P. Inmobiliarios inscripcion de Estatutos—R. Porcili con E. Boriolo—E. J. Neffa con A. Juri—Dos providencias reservadas.

Interlocutorias—F. L. Denis concordato.

Definitivas—M. Ricar titulo de C. y Rematador—J. Parker con R. Buzeta.

Salvador Auerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—F. Sassio con H. Marroni (2)—M. Grau con J. N. Ferrari—Scs. J. Bautista y J. M. Salaberry—L. Palomeque con J. Ces—C. Rey de Salvod con D. Salord—O. Goñi y D. Estibol—Incapacidad J. Causté—J. E. Igomet—F. Cervieri—M. I. Gutierrez—J. Esquirre y D' Arripe—Exhorto del J. L. Dtal. de Tacuarembó librado en los autos relativos á una fianza de don J. Montaner prestada en el juicio de divorcio iniciado por doña G. Etakinan de Lopez Martinez contra su extinto esposo don M. L. Martinez—Exhorto del J. L. Dtal. de Paysandú lyibrado en los autos seguidos por I. Z. de Baragan con F. Barragan inc. por costas—Scs. J. B. y J. M.a Salaberry—M. O. de Bassi—G. Dominguez con C. Lema—E. Pessina con H. Sarzano inc. por costas—Nota de la I. M. de la Capital—J. Reyes con L. y Varela—J. Navarro—P. de la Torre con A. Casati y P. Varela—J. y L. Crodara con M. Cheda y Cauria—Suc. T. C. de Berrutti—S. Seris—J. Montecoral tutor de los menores Lengourt—A. S. de Aguirre con J. Spotti apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la capital—F. Puiig con L. Guaseo—C. Romano con S. Malta—Sc. J. Mamoso—S. Piffaretti con G. Pereyra y otra—M. Mayol—L. Dupuy—N. N. Ant. de su defuncion—L. Dupuy—G. y Aocrzisi con G. Purterla—P. Vota con A. Bello inc. por costas—F. Lanza con G. Pasterla—M. Rodriguez con M. A. Gatto—A. Carbone—B. B. de Ferro con A. Ferro (2)—A. Bullich con A. Mezzaro.

Interlocutorias—S. M. G. de Tibaldi con J. Tibaldi.

Definitivas—O. Goñi con D. Estibal—F. Agustino con C. Magliolo—J. Gette con M. Buegue—G. F. Acuña—J. R. de Arévalo por Emancipacion de su hijo J. R. Arévalo—M. R. de Tarintini con C. C. Tarantini.—Reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario.

RECLAMOS

CONTADURÍA MUNICIPAL

N.o 316

Montevideo, Setiembre 13 de 1911.

Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.

Señor Intendente:

De acuerdo con lo establecido en el inciso 2.o del artículo 8.o de la Ley de Intendencias elevo á Vd. en 8 fojas útiles el balance de la Caja de la Tesorería Municipal practicado el día 31 de Agosto pasado y los estados del movimiento de Cajas, habidos durante el complemento del Ejercicio de 1910-1911 y en los meses de Julio y Agosto del corriente.

Saluda al señor Intendente.

A. J. Cámpora.

Intendencia Municipal, Montevideo Setiembre 14 de 1911.

BENZANO.

Publíquese.

F. Saenz, secretario.

Balance de Caja de la Tesorería de la Intendencia Municipal, correspondiente al 31 de Agosto de 1911

DEBE

Agosto 1.o—EXISTENCIA:

Procedente del mes ppdo. . . . . $ 87.703.26

Agosto 31—ENTRADAS.—Durante el mes.

EJERCICIO 1910-1911 (Complemento). . . . 43.961.14

Total 245.121.08

$ 332.824.34

HABER

$ 263.021.05

63.803.29

$ 332.824.34

Montevideo, Agosto 31 de 1911.

A. J. Cámpora.

Movimiento de fondos que ha tenido la Caja de la Junta Económico Administrativa durante el mes de Agosto de 1911.

ENTRADAS		SALIDAS	
Emprt. Obras Públicas.	4.500.—	Empréstito de Obras Públicas	4.500.—
Radio de Mercados	3.193.06	O. Municipales c/Depósito	500.—
Oficina de Análisis	52.20	Saldo que pasa á Setiembre	69.803.29
Descuento 1 o/o.	1.133.37		
Mercado Unión	10.—		
Total	$ 228.989.16	Igual	$ 228.989.16

Montevideo, Agosto 31 de 1911.

A. J. Cámpora.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Día:
- 26 **Helgoland**, alemán, de Amberes.
- 26 **Sicilia** (*), italiano, de Génova.
- 26 **Cap Vilano** (*), alemán, de Hamburgo.
- 27 **Arawa**, inglés, de Londres.
- 27 **Hibernian**, inglés, de Glasgow.
- 28 **Barcelona** (*), español, de Barcelona.
- 28 **Hollandia**, holandés, de Amsterdam.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:
- 26 **Wilhelm II**, alemán, para Hamburgo.
- 26 **Ravenna**, italiano, para Génova.
- 26 **Mont Peivoux**, francés, para Marsella.
- 26 **Cervantes**, inglés, para Nueva York.
- 26 **Amstelland**, holandés, para Amsterdam.
- 26 **Sevilla**, alemán, para Hamburgo.
- 26 **Cap Blanco**, alemán, para Hamburgo.
- 26 **Raphael**, inglés, para Liverpool.
- 26 **Dunstan**, inglés, para Manaos.
- 26 **Vasari**, inglés, para Nueva York.
- 26 **Córdova**, italiano, para Génova.
- 28 **Rhodopis**, alemán, para Hamburgo.

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français **AMAZONE**

BANCOS

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C[ia]

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del

Banco de la República O. del Uruguay

Capital autorizado . . . $ 12.000.000.00
» suscrito . . . » 8.237.572.04
» integrado . . . » 7.566.353.87
Fondo de reserva . . . » 701.718.50

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses.	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías.—Para tienda y ferretería En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 26 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, almacén, ferretería, bazar y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO.—Un buen surtido de mercaderías pertenecientes á una tienda, por liquidación, armazones, mostradores, etcétera. Con intervención del seguro y por cuenta de quien corresponda, por avería: 96 ollas acero surtidas, 70 cacerolas esmaltadas, 7 ollas esmaltadas, 4 coladores, 40 vacinicos, 1 cajón pólvora F. F. F., 3 cajones pólvora sin humo, 18 ejes para carros.

Vinos finos, champagne, Oporto, moscatel, cognac, aceites y otras mercaderías. Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente.

3072-Set.26.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

VALIOSAS ALHAJAS

Muebles, cuadros, bronces, ropa de uso y créditos—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MIERCOLES 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día 27 del corriente, á las 2 de la tarde, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en su salón de ventas, calle Piedras núm. 115, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los muebles, ropas, alhajas, créditos, servicios, cuadros y adornos, cuyo detalle es: un par carabana con 4 grandes brillantes, 1 anillo con un gran brillante solitario, un anillo con brillantes y perlas, 1 broche forma herradura con brillantes y záfiros, 1 anillo id, 2 anillos marquise id id, 2 pendentif con brillantes, 1 abanico paisaje pintado con brillantes, 1 abanico nácar tul negro, 1 broche de paletó, 1 reloj de oro, 1 cadena oro, 1 broche con iniciales de brillantes, 1 anillo turquesa y brillantes, 1 gran bandeja platina, el gran servicio de plata de comedor y las alhajas no legadas; 2 lápices de oro, 1 anillo de oro, 1 cartera con diamantes, 1 pulsera de oro víbora con diamantes, 1 pulsera de oro cadena, 1 hebillón de plata, 2 peinetas con brillantes, rubíes y diamantes, 1 relicario de oro, 1 dedal de oro, 1 impertinente Cerei, 1 cartera, 1 caja de madera, alhajero, 1 piano perpendicular Erard, 1 aparador, 1 mesa, 1 trinchante, 14 sillas tapizadas de cuero, 1 juego loza, 1 batería de cocina, 2 cuadros retratos, 4 sillones dorados Luis XIV, 1 gran reloj de pie con música, 1 chiffonier de Acajou, 2 mesitas doradas, 1 caja de fierro en un mueble, 1 mueble cristalero con un completo surtido de copas, 1 servicio de porcelana para mesa, 1 servicio de porcelana Limoges para postre, 2 cuadros canastos de flores, 3 jarrones porcelana de la China, 1 grupo bronce "Quand memé", 1 bronce Napoleón, 2 bronces "Quand vous voudrez" y "On Seide", 2 jarrones japoneses, 1 cruz, 1 pila agua bendita, 1 lámpara de suspensión, cuadros de Laporte, 1 cuadro Somavila, 2 bronce pequeños, 3 platos porcelana de colgar, 1 de cobre, 2 porcelanas pintadas, 1 chaise longe, 1 cuadro maceta de flores, 2 bronces, 1 cuadro Salomé, 1 alfombra Smirna, 1 vitrina, 2 medallones retratos, 1 miniatura, 1 sillón tapizado con almohadon, 1 capa y 2 estolas piel de zibelina, 2 libros de misa, pequeños y objetos de vitrinas; la ropa blanca de vestir y los vestidos y capas; un crédito de 3949 pesos 65 contra el señor Ferrando, otro crédito del mismo señor por $ 554.70 y otro por 123 pesos 22 contra el señor Sondarf.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia Boitte de Haurie.—Los compradores deberán consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón núm. 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, 14 de Setiembre de 1911.—Domingo E. González, actuario.

Los artículos estarán en exhibición el día antes del remate. 2978-Set.27.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Y de gran variedad de artículos

En mi salón de ventas calle Piedras 115

EL VIERNES 29 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, sillas de Viena, espejos de fantasía, 1 biblioteca de tres cuerpos y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

3121-Set.29.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La propiedad de renta, calle Valles números 1 al 5, esquina Ciudadela—Venta en la misma—Con la base de 5.334 pesos.—Area total 241 metros 2.755.

PRODUCE $ 480 ANUALES

EL JUEVES 28 del corriente mes de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día veintiocho del corriente Setiembre á las cuatro de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, se procederá á la venta en remate público, por precio que exceda de las dos terceras partes del de su aforo, y en el lugar de su ubicación. De una finca y el terreno en que está construída, compuesto de trece metros 67 centímetros de frente al Norte á la calle Valles por donde están señaladas sus puertas con los núms. 1 y 5, por 17 metros 65 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste, sobre la calle Ciudadela, lindando por el Sur con don Angel Tajares, y por el Este con don Pedro Luque. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 8.000. El mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura, etc. El rematador procederá á la venta, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia Boitte de Haurie. Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 12 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.

2924-Set.28.

José B. Gomensoro

DE 2 TERRENOS

CON MEJORAS

Calle Soriano esquina Médanos

Posición importante, próximos al Palacio de Gobierno.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio.

Un terreno esquina con 8 m. 59 de frente, al Norte á la calle Soriano por 27 m. 30 de frente al Este á la calle Médanos. Area 234 metros 5070.

Otro terreno lindando con el anterior, con las mismas dimensiones.

Cerco, vereda, empedrado y demás mejoras todo pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 3018-Oct.1.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La casa de altos

Calle Orillas del Plata núm. 156 al 160

Entre Yi y Yaguarón

Venta en la misma

CON LA BASE DE ps. 9.500

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 3 de la tarde, remataré esta casa que se compone los altos de 5 piezas y los bajos, salón al frente para negocio, 6 cuartos, 3 cocinas, algibe y servicio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, don Exequiel G. Pérez, se hace saber. Que el día primero del entrante Octubre á las tres de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, en el lugar de su ubicación y por precio que exceda al de su aforo de: Una finca de altos con el terreno en que está construida situada en la sexta sección de esta ciudad, manzana núm. 95, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 156 á 160; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en $ 9.500. El mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Florito. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 14 de 1911. D. E. González, Actuario. 2952-Oct.1.

José B. Gomensoro

UN BUEN AUTOMOVIL MARCA Renault

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 2 de Octubre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, este buen automóvil de la célebre marca

RENAULT

Carroserie limousine de lujo; seis asientos; 20 caballos; 65 kilómetros de marcha; en perfecto estado; caiza en la vía. Tipo liviano de 1400 kilos, con todos los accesorios y llanta auxiliar.

Tiene 150 pesos en repuestos de gomas.

Está en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 115, donde los interesados pueden inspeccionarlo.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 3071-Oct.1.o

José B. Gomensoro

AUTOMOVIL NUEVO para CAMPAÑA

Marca "BLACK"

Dyon Bouton

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras

EL LUNES 2 de Octubre, á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por cuenta de la casa Storer y Cía., de Buenos Aires.

1 automóvil marca "Black"

Motor 20 caballos, con ruedas de goma macizas, magneto, corneta. Coche apropósito para campaña.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 3122-Oct.2.

José B. Gomensoro

Campo en Artigas

Entre los arroyos Catalán Grande, Catalán Chico y Juan Fernández.—Area 3.057 hectáreas.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL LUNES 9 de Octubre á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura esta fracción de campo dividida en 6 potreros, con alambrados, casa de material con 6 habitaciones, y otra con 4 idem.

Arrendado con contrato hasta el 1.o de Julio de 1912 á razón de $ 1.35 la hectárea, año adelantado.

Límites: al Norte y Oeste arroyos Catalán Grande y Juan Fernández, por medio con José Brun, al Este arroyo Catalán Chico en medio con Suc. Manuel R. Pereira, al Sud con la Suc. Amancio de Meneses.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o/o. Plano, título é informes, Piedras 115. 3070-Oct.8.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

De una pequeña fracción de campo de labranza, en el departamento de Minas.

Con frente al Camino Real de la Cuchilla de Nico Pérez y Arroyo "Dos Islas". Forma parte de los conocidos y reputados campos de la Sucesión Basualdo, y entre buenos vecinos linderos, que son los señores Sabas Rodríguez, Miguel Olascoaga, Bernardo Salaberry y Juan Minelli. Estos mismos señores puedan dar informes de este campo, con toda imparcialidad.

Distante solo 15 kilómetros de las Estaciones Zapicán y Retamosa, de la nueva línea de Batlle y Ordóñez á Treinta y Tres, (13.a sección judicial).

Area: 203 hect. y 6.353 m. c. 276 cts. (Forma rectangular). Riquísima tierra de labranza. Actualmente dividida en dos potreros, siendo uno de ellos, una hermosa chacra de 20 hectáreas más ó menos. El arrendamiento vence en el mes de Marzo próximo. Produce 470 pesos, pudiendo producir mucho más. Es terreno alto, con suaves ondulaciones y contiene algunos manantiales, que aseguran el riego de las sementeras, además del arroyo "Dos Islas" que proporciona aguadas abundantes y permanentes.

Alambrados á 6 hilos, en buen estado, con madera de ley. Hay galpones pajizos. Abundantes pastos de gramilla y trebol. Tiene monte artificial de sauce y mimbre, que dan madera para leña y poblaciones.

Base mínima: 35 pesos la hectárea, ó sean pesos 7127.24. Es venta obligada, forzosa, para chancelar una hipoteca.

Títulos garantidos.

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

El remate se efectuará el 3 de Octubre, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Seña: 10 o/o.

Por planos y más referencias, á mi oficina, Treinta y Tres 183.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 12 DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Cinco lotecitos de terreno, con importantes mejoras, en la esquina S. E. de las calles CAMACUA Y BRECHA y la casa de altos calle TREINTA Y TRES números 270 y 272, esquina Camacuá.

Posición centralísima, rodeada de todos los elementos de progreso, inmediatos á la Rambla Sud y Templo Inglés, distantes tan sólo tres cuadras de la Plaza Constitución, Teatro Solís, Mercado Central, Plaza Independencia, Casa de Gobierno, etc., etc. Tal es la especialísima situación de estos magníficos terrenos que "están pidiendo" edificación rápida y liviana para producir renta buena y permanente. Recientemente fraccionados por el Agrimensor Conde, que los ha subdividido en pequeños lotes, poniéndolos al alcance de la gente de poco capital.

Al mejor postor y al contado

Arrimos, adoquinados, veredas y caño maestro, todo pago.

Seña $ 200 por cada lote.

Por planos y otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 183. 3118-Oct.12.

C. E. Casaravilla Vidal

Por la Compañía de Tierras La Uruguaya

DE 3 HERMOSÍSIMOS SOLARES

En lo mejor de la cercana Villa de la Unión. Próximos á la Estación de La Comercial.

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 4 de la tarde.

Procederé en el lugar de su ubicación el remate de estos espléndidos solares, situados á 50 metros del Tranvía eléctrico, Avenida 18 de Julio, compuestos de una área total de 358 metros 96 d. c.

Al mejor postor y al contado.

El comprador del primero tiene opción á los dos restantes.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta: pesos 20.00 por cada solar. Títulos perfectos. Informes: Misiones 200. 3134-Oct.1.o

Joaquín C. Sánchez

JUDICIAL

Una valiosa fracción de campo flor

Situada en Casupá

9.a sección del departamento de Florida

444 hectáreas 7002 cts. 76 de campo especial para agricultura, con buenas pasturas y aguadas permanentes. Excelente colocación de dinero. Libre de arrendamientos. Puede ser ocupado de inmediato.

El día 9 de OCTUBRE próximo á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, por orden del señor Juez Letrado Departamental y al mejor postor, de la valiosa fracción de campo que se relaciona y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives dictada en el juicio seguido por don Pedro Rivero contra doña Emiliana Torrens sobre divorcio, se hace saber: Que el día nueve del entrante mes de Octubre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Joaquín C. Sánchez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fracción de campo con los cercos, montes y demás accesorios que le correspondan, situado en el distrito de Casupá, departamento de Florida, compuesta según mensura practicada por el agrimensor don Benito Bonaso, de una superficie de cuatrocientas cuarenta y cuatro hectáreas, siete mil dos centiáreas y setenta y seis decímetros, que lindan: por el Norte con don Juan Francisco Caravia, por el Sur con el arroyo Casupá que lo separa del predio de don Juan María Preys, por el Este con el arroyo Cabrera que lo separa de los campos de don Rafael y don Abel Díaz y por el Oeste con el resto del campo de don Hermógenes Isaac Sosa, vendedor al doctor Rivero. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

La venta se realiza de común acuerdo con títulos perfectos que pueden verse en el Juzgado Letrado Departamental de Montevideo.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Por planos y otros informes al escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 152a. 3117-Oct.9.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

En el paraje más hermoso de

Piedras Blancas

á pagar con pequeñas cuotas fijas de

3, 4, 5 y 6 pesos por mes

En el

Gran barrio JUAN MIGUEL MARTINEZ

Localidad hermosa, saludable y de porvenir.

150 solares y una casa

EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

lindando con la quinta del señor doctor Williman, frente á la Avícola, al lado de la quinta del Excmo. señor Presidente don José Batlle y Ordóñez.

Tren Gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 174. 3017-Oct.8.

Bebed Agua Salus

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 1.o DE OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

4 BUENOS SOLARES

2 con frente al

Camino de Castro

y los otros 2, á calles interiores, al lado del Prado, entre avenida Agraciada y Camino de los Molinos.

INFORMES Y PLANOS—Sección venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3016-Oct.1.o.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 P. M.

¡En la Avenida General Flores!

6 solares y una casa

á 200 metros del cuartel del Regimiento de los Blandengues.

BIEN SITUADOS Y DE PORVENIR

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3015-Oct.1.o.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 1.o de Octubre

A las 4 1|2 p. m.

¡A LARGOS PLAZOS!

8 SOLARES CON ARBOLEDA

sobre el

Camino al Cerro

Tren á la puerta. Al lado del Cementerio de La Teja, á pagar

8 y 10 pesos por mes

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3135-Oct.1.o

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

BUENA PROPIEDAD

¡A plazos!

Recien construída

A 50 metros de la Avenida Canelones

Y á 200 metros del Boulevard Artigas

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 4 p. m. Continuación Maldonado número 18, lindando con el hermoso chalet del arquitecto Luis Fernández, al lado del Mirador Rosado: 5 piezas de material, cuarto de baño, cocina, despensa, patios, aguas corrientes, jardín, luz eléctrica, etc., etc.

1|2 al contado y la otra mitad á 3 años de plazo.

Informes: Sección Venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, ó á mi escritorio Cerrito 280. 3084-Ot.1.o

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

HOY

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes,

relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de zapatero, armas, libros, máquinas fotográficas, gramófonos con discos, instrumentos de música, un sextante, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 25, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 26, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas el la siguiente:

De alhajas. números 90700 91271

91315	91316	93241	93908	95056	95061
95082	95083	95084	95101	95120	95130
95135	95139	95142	95146	95172	95177
95201	95202	95213	95221	95225	95231
95262	95272	95289	95291	95292	95294
95300	95301	95302	95309	95320	95336
95352	95354	95367	95369	95373	95397
95418	95423	95456	95464	95483	95516
95528	95534	95556	95575	95581	95590
95604	95628	95644	95653	95663	95667
95701	95712	95750	95764	95767	95773
95780	95793	95798	95810	95828	95829
95830	95847	95850	95861	95869	95873
95898	95904	95906	95915	95925	95953
95966	95979	95987	96001	96003	96004
96007	96011	96014	96015	96038	96059
96062	96069	96074	96166	96184	96216
96217	96237	96239	96250	96274	96277
96303	96309	96311	96316	96331	96361
96368	96372	96375	96397	96401	96403
96414	96418	96431	96432	96449	96450
96461	96473	96481	96494	96497	96499
96509	96511	96529	96530	96546	06550
96553	96561	96570	96572	96575	96577
96582	96583	96584	96585	96586	96590
96591	96592	96604	96610	96613	96614
96615	96616	96617	96618	96619	96621
96629	96632	96639	de	muebles	12928
12940	12942	13304	13321	13322	13323
13383	13397	13401	13447	13451	13454
13455	13457	13458	13467	13469	13479
13485	13489	13497	13500	13503	13506
13528	13530	13548	13552	13554	13559
13566	13567	13574	13581	13582	13586
13597	13600	13601	13602	13603	13607
13616	13618	13623	13627	13628	13629
13631	13633	13640			

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2951-Set.26.

Francisco Piria

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

A larguisimos plazos

LIQUIDACION DE

14 SOLARES

En el RIÑON de la AGUADA

Contiguos al Palacio Legislativo

Al gran Mercado Agrícola

A la Facultad de Medicina

Y al centro del puerto

Los terrenos de mayor porvenir. Entre la calle Agraciada y el Camino Millán.

1 solar de 1133 metros, frente á la calle Martín García.

4 solares frente á la calle General Luna, al lado del gran edificio Jardín de Infantes y con doble vía de eléctrico á la puerta.

1 solar en la calle Zapicán.
4 solares en la calle Santa Fe.
1 solar en la calle Melo.
2 solares en la calle General Aguilar.
1 solar en la calle Arroyo Grande.

Todos rodeados de edificios pues el

Barrio LAFONE

en donde quedan por liquidar estos lotes, está casi todo edificado en tres años que cuenta de existencia.

Hay más de 200 edificios de primer orden y antes de un año estará todo poblado.

Todos los terrenos tienen empedrado pago y el eléctrico á la puerta ó en la esquina.

Como "La Industrial" va á dedicar con preferencia sus operaciones en la colocación de dinero en hipotecas á largos plazos, liquidará todos sus terrenos de cualquier modo y por cualquier precio. Hay, pues, que vender, den lo que quieran y aprovechen el momento.

Condiciones de la venta muy liberales

MENSUALIDADES PEQUEÑAS

Las ventas se harán á

100 MESES DE PLAZO

El que pague todo ó parte al contado se le descontará una tercera parte ó sea el 33 por ciento.

El remate se efectuará

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

PUNTO DE REUNION

Calle Agraciada esquina Córdoba, al lado de la estación del tranvía, ó sea, á seis cuadras del Palacio Legislativo.

Aprovechen, pues, que ocasión como esta no se les presentará otra vez.

Ya saben los que precisen dinero para devolver en 60 mensualidades que se facilitan partidas desde 100 pesos en adelante.

Informes y planos: Oficina de "La Industrial", calle Sarandí núm 235 esquina 33. 3055-Oct.1.o.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR--SIN BASE

De la moderna y confortable propiedad de bajos, situada en la calle Yi Nos. 314 y 316, entre Canelones y Maldonado.--A 20 metros de la primer calle.

En el centro de la Nueva Ciudad y en una de las calles transversales más importante y transitada.

Construcción de primer orden. Pronta para levantar de altos, por la disposición de su fachada.

Friso de granito. Buena carpintería. Zaguán y primer patio con mosaico extranjero.

Cuatro líneas del eléctrico por su puerta y las que conducen á todos los alrededores de la Ciudad, á pocos metros.

Recomiendo desde ya, la adquisición de esta buena finca.

EL SABADO 30 del corriente mes de Setiembre á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate, dicha propiedad, en el lugar de su ubicación.

Comodidades, mejoras y área del terreno:

10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 212 milímetros de fondo, iguales á 345 metros, 86 decímetros cuadrados.

Comodidades: Gran sala, 6 dormitorios, buen comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 2 piezas altas para servicio, sótano, 2 patios con claraboyas) 1 fija y la otra corrediza). Tirantería de fierro, pisos tea. Puertas de calle y cancel, de cedro. Cielos razos de yeso. En el 2.o patio, reates material con preciosas palmas brasileras.

Instalación de luz eléctrica con sus aparatos; y de gas para alumbrado. Instalación de gas independiente hasta la cocina. Toldos en los dos patios.

Alquiler actual: 960 pesos al año, con contrato que vence el 22 de Diciembre de este año.

Caño maestro, adoquinado, arrimos, vereda de baldosa portland, todo pagado.

Títulos cuya bondad se garante

Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador, que deberá consignar pesos 1.000 en garantía.

Puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde.

Por cualquier informe, á mi Oficina Misiones núm. 111, de 4 á 6. 3064-Set.30.

Carlos D. Durán

Al mejor postor--Por división entre condominios--De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á Mercedes y Estación Palmitas.

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111. 2950-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO

FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214. 2757-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡A 50 metros de la Avenida 18 de Julio!

¡3 FLAMANTES CASAS BAJAS!

Calle Cufré Nos. 94, 96 y 98, esquina Colonia.--Posición central.--Construcción sólida y elegante.--EL SABADO 30 de Setiembre, á las 4 y 1|2 de la tarde.

venderé, en lotes por separado estas 3 buenas propiedades, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades: Casa Cufré núm. 94, esquina Colonia—4 piezas, 2 patios, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, W. C., etcétera.

Cufré núm. 96—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, pieza de servicio, etc.

Cufré núm. 98—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, despensa, pieza de servicio, etc.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etcétera, por cuenta de los compradores.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 3046-Set.30.

Antonio S. Zorrilla

¡EXCEPCIONAL!

¡Petit-Hotel!

¡ESTILO MODERNÍSIMO!

La construcción más elegante que se ha edificado en esta ciudad y que caerá bajo el martillo.--Hecha con todo lujo y confort.--Ubicación aristocrática. —En la vieja ciudad, CALLE COLON N.o 160, casi esquina WASHINGTON, próximo á la Plaza Zabala, y con las mejores líneas de trenes á mano.—Mide 9 metros 40 centímetros, por 16 metros 70 centímetros. — Tiene una hipoteca de $ 13.600 m|n. serie H, á favor del "Banco Hipotecario del Uruguay", que continuará por cuenta del comprador si á éste le conviniere.

EL VIERNES 29 de Septiembre á las 4 de la tarde. Remataré esta propiedad en el lugar de su ubicación.

Consta de planta baja, piso alto y subsuelo, distribuído en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Vestíbulo de mármol, escritorio, sala, ante-comedor, comedor con friso de incrusta y guarda silla de cedro, office y toilette.

HALL—Con claraboya corrediza con lujoso plafond de vitraux, gran escalera de cedro.

PISO ALTO—Cuatro dormitorios, piezas de ropero, de servicio, cuarto de baño, íd para sirvientes, corredor, etc.

SUB-SUELO—Cocina con monta platos, bodega, carbonera, pieza de servicio, patio con claraboya corrediza.

Calderas de calefacción, Suizer, Hnos., con instalación completa y servicio de agua caliente, íd para baños.

Luz eléctrica y gas en toda la casa.

CONSTRUCCIÓN—Fachada en estuco, ejecutada por la casa Rousselet de París Fils, en la que se han empleado materiales de la mejor calidad.

Puerta de entrada de hierro con vidrios estampados, construída por la casa Ricci. Zaguán con revestimientos de yeso, puerta cancel con cristales biselados. Balcones de hierro estilo moderno. Cielos rasos de yeso decorados. Pinturas al óleo, mosáicos y papeles del hall y habitaciones, de los más ricos que se fabrican. Zócalos y mosáicos encargados directamente á las casas de Alfred Moaking (Inglaterra) y de Charle Poumontraux (Francia).

Materiales de construcción y carpintería de primer orden.

Todos los recibos que comprueban la calidad y lujo del material, empleado en sus más mínimos detalles, están á disposición de los interesados en el escritorio de los directores de la obra señores Lerena Juanicó y Lerena Acevedo, Misiones número 194, de 2 á 4 p. m., hasta la víspera del remate.

Los interesados, pueden visitar la propiedad todos los días de 2 á 5 de la tarde.

—Títulos perfectos.—Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 o|o al firmar el boleto.

Por más informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 2891-St.29.

Victorica y Muiños

ESPLENDIDA ESQUINA

POSICION IDEAL E INMEJORABLE

SORIANO ESQUINA CUAREIM

Rodeada de palacetes. En la calle más hermosa de Montevideo. Posición dominante desde la cual se ve toda la ciudad. Paraje de porvenir indiscutible y de rápido progreso, como lo prueba la construcción de una manzana completa de palacetes en menos de un año. Frente al soberbio cuerpo de casas del señor Barriola, verdaderos modelos de buen gusto. Barrio chic por excelencia, y dotado de todas las comodidades. A 200 metros de la plaza Cagancha. En una palabra: se trata de la casa calle

SORIANO Núm. 225

El Jueves 28 del corriente Setiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

venderemos al mejor postor la propiedad arriba indicada cuyo terreno mide 7 metros 15 centímetros á la calle Soriano por donde tiene señalada su puerta con el número 225, por 21 metros 40 centímetros á la calle Cuareim frente al Oeste.

Tiene 5 habitaciones, más tres de servicio, caño maestro, algibe, aguas corrientes, instalación eléctrica, etc.

Esta propiedad reconoce un crédito de 6.000 pesos en Cédulas Hipotecarias letra G, que el comprador podrá tomar á su cargo ó chancelar con el Banco Hipotecario, siendo las amortizaciones realizadas hasta la fecha y cuyo monto se hará constar en el acto del remate, á beneficio del vendedor.

Recomendamos esta venta á los que deseen poseer una propiedad en un paraje insuperable, pues la venta es forzosa.

La propiedad puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Consignación en garantía de la oferta: 1.000 pesos. 3051-Set. 28.

Eduardo J. Palmer

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Perez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio

EN UN SOLO LOTE

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día JUEVES 28 de Setiembre á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 mts. 45 centrs. de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, patios y zaguanes de mármol, aljibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altas y bajas, todas alquiladas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00.

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 3067-Set.28.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

EL DIA 9 DE NOVIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

De 665 hectáreas de campo en el Departamento de Artigas, según el siguiente

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Reguíes, dictada en los autos caratulados: "Carlos Piaggio contra Gaspar Xavier de Mello. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día nueve de Noviembre del corriente año á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el Martillero don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones contiguas de campo de pastoreo con todas las poblaciones y demás mejoras que contienen, ubicadas en la 7.a sección del Departamento de Artigas y compuesta de una superficie la una, de ciento diez hectáreas, sesenta y ocho areas, veintiuna centiáreas y cincuenta decímetros, y la otra fracción de quinientas cincuenta y cuatro hectáreas, cuatro mil seiscientos veintiseis metros y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco centímetros; y tienen los siguientes límites: por el Norte, don Aureliano X. de Mello; por el Sur, don Eugenio X. Mello; por el Este, Arroyo Yucutujá Grande y por el Oeste, doña Lisbela M. de Flores y doña Manuela Mello. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3049-Nov.9.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

POR LIQUIDACION DE HERENCIA

El Domingo 1.o de Octubre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación, calle Cololó 99.

Magnífica casa

Y cinco solares contiguos

ENTRE LOS POCITOS

Y el Barrio Diego Lamas

Casa completamente nueva, hecha á todo costo, 13 piezas, sótano, algibe de 200 pipas, cuarto de baño, etc., etc. Jardín en el primer patio, 2.o patio con claraboya corrediza y vidriera al fondo. Instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. A un paso de la calle Ellauri y muy próxima á la Rambla de los Pocitos. Situación insuperable. Se domina toda la playa y la hermosa edificación de la Avenida Brasil, Rambla y calle Ellauri. El tranvía núm. 35 pasa muy cerca y la nueva línea de La Transatlántica ya aprobada, pasará á una cuadra más ó menos.

El afirmado de la calle Cololó, para cuya construcción se llamará en breve á licitación, no hay que pagarlo según convenio con la Municipalidad.

Base de venta: el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sea:

Para la casa: $ 7.100.

Para los solares: $ 2.61 el metro.

Todos los gastos de escrituración, son por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones pueden consultarse en los autos sucesorios de don Gerónimo Amilivia, Juana Felipa Astiazarán, Lindolfo y Juan José Amilivia, Juzgado de lo Civil de primer turno.

Por planos ó informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau número 439. 2954-Oct.1.

Ponce de Leon y Dutra

EL 2 DE OCTUBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

CAMPO EN FLORES

84 hectáreas, 7.953 metros 16 decímetros

A 10 kilómetros, próximamente de Trinidad, 2.a sección del departamento de Flores. Tierra de primer orden. Libre de piedra, con casa de material de 8 piezas, galpón, etc., etc. Quinta de árboles frutales, alambrado por todos sus límites. Tiene próximamente una hectárea de viñedo y frutales y un tajamar en perfecto estado con arboleda. El Ferrocarril Pan-Americano posiblemente tendrá una estación en el campo ó muy próximo á él. Está arrendado hasta el 31 de Diciembre de 1913 por 252 pesos anuales pagaderos por trimestres. Con la base de Contribución Inmobiliaria.

$ 23.50 la hectárea

Un huerto.—En el ejido de Trinidad con 32.171 metros cuadrados, con la base de la Contribución Inmobiliaria.

$ 420

Todos los gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones, pueden consultarse en los autos sucesorios de Gerónimo Amilivia. Juzgado de lo Civil de 1er. turno.

Por planos ó informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau núm. 439. 2953-Oct.2.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Zapicán número 8 entre Colorado y Caridad, Barrio "San Martín"--EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Víctor Laino, se hace saber al público que el domingo 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio General San Martín, á inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta Ciudad, señalado con el núm. 19 en el plano impreso de fraccionamiento del referido Barrio y compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Oeste á la calle Zapicán, á la que está señalada la puerta del edificio con el núm. 8, entre las de Colorado y Caridad, por veinte metros de fondo al Este, donde linda con el solar núm. 23 de don Francisco Silva y Antuña; por el Norte, con el 18 del mismo Silva y Antuña y, por el Sur, con el solar 20 de don Pedro Ximénez Pozzolo, comprendiendo una superficie de doscientos seis metros diez y seis decímetros. SE PREVIENE: Que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de dos mil trescientos pesos; que los gastos de escrituración, certificados, timbres, sellado y demás, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 8 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA.—La casa puede visitarse. Por más informes: Misiones 122. 2877-Ot.8

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincón núm. 38

EL MIERCOLES 27 y VIERNES 29 de Setiembre. A la 1 y 1|2 en punto, gran surtido para la entrante estación.

Detalle por los carteles.

3114-Oct.29.